



GUÍA DE PRODUCTOS

ANIMALES DE COMPAÑÍA

ÍNDICE

DERMAPETS
TECNOLOGÍA MICROVESICULAR
TRANSDÉRMICA

EFA-DERM LIQUID



05

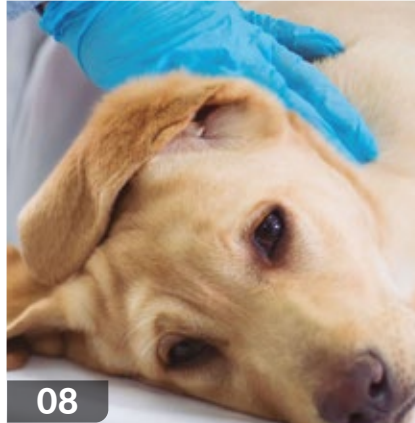
**Antiinflamatorios
Analgésicos
Anticonvulsivos**

Neuropentina
Gabapentina

Dexaflam
Dexametasona



Meloxivet
Meloxicam



08

**Anestésicos
Miorrelajantes y
Eutanásicos**

Sedalpharma
Pentobarbital Sódico

Barbithal
Pentobarbital Sódico



19

Ectoparasitcidas

**Kannes
Shampoo y Jabón**
Permetrina

**Kannes Delta
Shampoo y Jabón**
Deltametrina



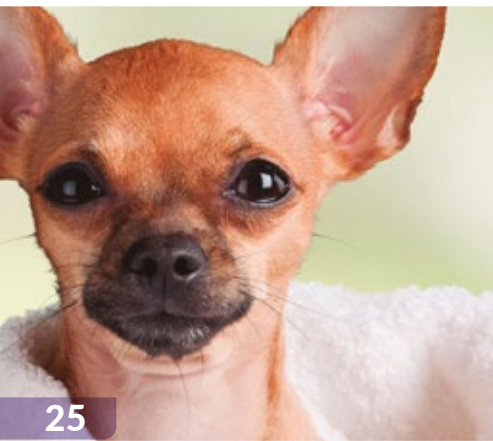
21

**Educación y
Entrenamiento**

**Kannes
Entrenador**
Extractos naturales
de madera



**Kannes
Repelente**
Metil Nonil Cetona

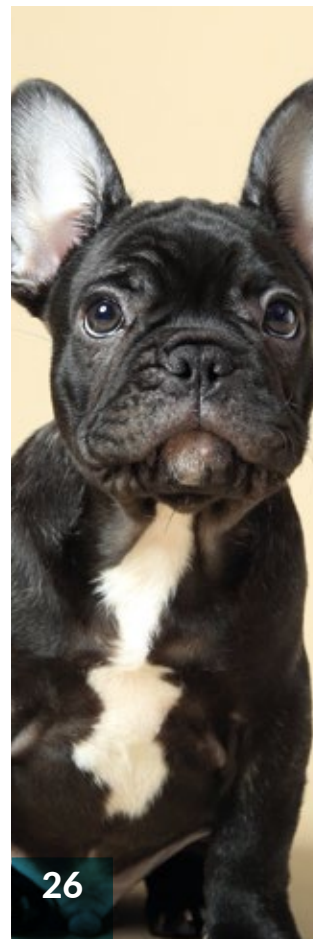


25



Fragancias

**Animale
Bebé
Carolina Herrera
CK One
Drakkar
Eternity
Paco Rabanne**



26

DERMAPETS
Dermatológicos

Dermacalm

Benzoderm

Micoderm

Clorexivet Plus

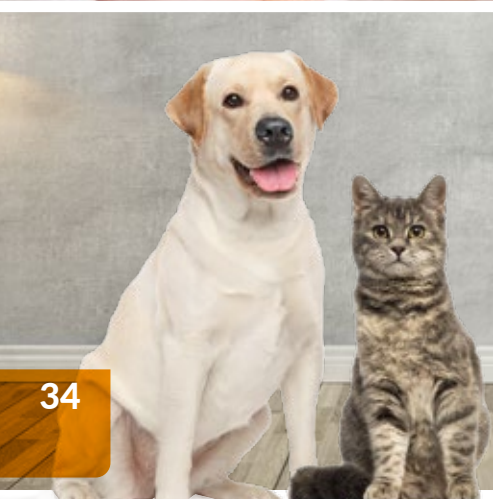
Dermatryl Medicado

Dermaflam

Dermatryl Spa

Dermatryl

Neutraderm



34

**Suplementos
Nutricionales**

**Artro-Tabs
Calcipet-Tabs
Omega-Tabs
Vitha-Tabs
Vitha-Tabs SB
Vitha-Tabs Senior
Nutricoverly
Lacty-Pet
Pet-i choo**





09

Antibióticos

Amoxin
Amoxicilina
+ Bromhexina HCL

Amoxipet
Amoxicilina

Amoxipet Plus
Amoxicilina
+ Ácido Clavulánico

**Cephapet /
Cephatabs**
Cefalexina

Doxipets
Doxiciclina

Microflox
Enrofloxacin

Sulfavet
Sulfametoxazol
+ Trimetoprim



15

Desinfectantes

Biotrol Clinic BZ
Cloruro de
Benzalconio



22

Estimulantes del Apetito y Gastroentéricos

Apetikan
Ciproheptadina y
Complejo B

Kaofin
Gentamicina,
Sulfametoxazol + Trimetoprim
Loperamida, Caolín, Pectina

Pharmotil
Metoclopramida

Ranipets
Ranitidina



16

Desparasitantes Internos

Iverkan
Fenbendazol, Pirantel,
Prazicuantel e
Ivermectina

**GIARDI PET'S
PLUS**

**Amarillo
Verde
Rojo**

Suspensión
Sulfadimetoxina
+ Dimetridazol



29

Dermatológicos

Clorexivet Solución
Clorhexidina

Ciclomun
Ciclosporina A

Dermakel
Extracto de flor Hypericum Perforatum

Efa-Derm
Vitaminas A, B6, D3, E y Zinc

Gentanazol Spray
Gentamicina,
Ketoconazol y Dexametasona

Konavet
Ketoconazol

Neosin-T
Ketoconazol



31

Óticos y Oftálmicos

Clorexivet Clean
Clorhexidina, Ácido Salicílico y
Ácido Láctico

Clorexivet Ótico
Clorhexidina

Diclovet Oftálmico
Diclofenaco

Gentacyn Oftálmico
Gentamicina



Otiko
Ketoconazol, Gentamicina
y Dexametasona

Hablemos de... Pet's Pharma

MISIÓN

Fomentar el desarrollo de productos innovadores y producir soluciones para el sector veterinario, implementando nuevas tecnologías para lograr satisfacer a nuestros clientes, favoreciendo así el BIENESTAR ANIMAL.

VISIÓN

Ser un laboratorio líder competitivo dentro del sector farmacéutico veterinario en México y a nivel internacional, cumpliendo con los mayores estándares de calidad para sostener nuestro liderazgo frente a mercados globales y nuevos segmentos de negocio relacionados con la industria de la salud y el cuidado de los animales.

VALORES

Somos abiertos e inclusivos

Creemos en el poder de diferentes perspectivas y en atreverse a probar nuevas maneras.

Decimos las cosas como son

Creemos que las discusiones honestas y la retroalimentación directa son esenciales para tomar las decisiones correctas de forma rápida.

Discutimos, decidimos, damos resultados

Creemos que no podemos esperar a que ocurra:
Tenemos que hacer que suceda ahora.

Lideramos con la mente y el corazón

Creemos que lo que nos hace un gran lugar de trabajo es la pasión y la personalidad.

Hacemos las cosas simples

Creemos que la complejidad aplasta el espíritu humano y que la simplicidad es la esencia de la verdad.

Inspiramos Confianza

Creemos que hay gran valor en cada conexión humana y en cada unión... especialmente cuando los tiempos se ponen difíciles.

Actuamos como dueños

Creemos que le toca a cada uno de nosotros hacer lo que se necesita para impulsar el crecimiento.



NEURO PENTINA

GABAPENTINA

NÚMERO DE REGISTRO Q-7972-236-237-238

NUEVO

NEUROPENTINA

NÚMERO DE REGISTRO Q-7972-237-238

FÓRMULA 100:

Gabapentina.....100mg
Excipiente c.b.p.....1 tableta

FÓRMULA 400:

Gabapentina..... 400mg
Excipiente c.b.p.....1 tableta

INDICACIONES:

Su uso en perros y gatos está indicado para tratar dolor crónico, dolor neuropático, y dolor postoperatorio, así mismo tiene función anticonvulsiva y como ansiolítico.

DOSIS:

Neuropentina 100 En perros: Para el tratamiento de dolor neuropático/crónico se recomienda administrar $\frac{1}{2}$ o $1\frac{1}{2}$ tableta de **Neuropentina 100** por cada 10kg (5-15mg/kg, bajo criterio y vigilancia de un especialista se puede elevar hasta 30mg/kg) cada 8-12 horas. Como coadyuvante en convulsiones refractarias administrar 1 o 2 tabletas de **Neuropentina 100** por cada 10kg, (10-20mg/kg, se puede elevar hasta 30mg/kg a criterio del médico veterinario) cada 8 horas. Para un efecto analgésico general podemos administrar 1 o 2 tabletas de **Neuropentina 100** (10 a 20mg/kg) cada 8-12 horas. Como ansiolítico la dosis recomendada es de 1 a 3 tabletas de **Neuropentina 100** (10-30mg/kg), 1-2 horas antes del evento(viajes, consulta veterinaria, etc).

En gatos: Para el tratamiento de dolor neuropático/crónico se recomienda administrar $\frac{1}{4}$ o $\frac{1}{2}$ tableta de **Neuropentina 100** cada 5kg (5-10mg/kg) cada 8-12 horas. Como coadyuvante en convulsiones refractarias administrar $\frac{1}{4}$ o $\frac{1}{2}$ tableta de **Neuropentina 100** cada 5kg (5-10mg/kg y se puede elevar hasta 20mg/kg a criterio del médico veterinario) cada 8 horas. Para un efecto analgésico general administrar $\frac{1}{2}$ o $\frac{3}{4}$ de tableta de **Neuropentina 100** cada 5kg (10 a 15mg/kg) cada 8-12 horas. Como ansiolítico administrar $\frac{1}{2}$ o $1\frac{1}{2}$ tabletas de **Neuropentina 100** por individuo (dosis fija 50-100mg por paciente o se puede calcular a una dosis de 15-20mg/kg) 1-2 horas antes del evento(viajes, consulta veterinaria, etc).

Neuropentina 400 En perros: Para el tratamiento de dolor neuropático/crónico administrar $\frac{1}{4}$ o $\frac{3}{4}$ de tableta de **Neuropentina 400** por cada 20 kg (5-15 mg/kg, bajo criterio y vigilancia de un especialista se puede elevar hasta 30 mg/kg) cada 8-12 horas. Como coadyuvante en convulsiones refractarias administrar $\frac{1}{2}$ o 1 tableta de **Neuropentina 400** por cada 20 kg (10-20 mg/kg, se puede elevar hasta 30 mg/kg a criterio del médico veterinario) cada 8 horas. Para un efecto analgésico general administrar $\frac{1}{2}$ o 1 tableta de **Neuropentina 400** por cada 20 kg (10 a 20 mg/kg) cada 8-12 horas. Como ansiolítico administrar $\frac{1}{2}$ o $1\frac{1}{2}$ tabletas de **Neuropentina 400** por cada 20 kg (10-30 mg/kg) 1-2 horas antes del evento(viajes, consulta veterinaria, etc). paciente o se puede calcular a una dosis de 15-20 mg/kg) 1-2 horas antes del evento(viajes, consulta veterinaria, etc).

VÍA DE ADMINISTRACIÓN:

Oral.

Presentación: 90 tabletas



NEUROPENTINA SOLUCIÓN

NÚMERO DE REGISTRO Q-7972-236

FÓRMULA SOLUCIÓN:

Gabapentina.....50mg
Vehículo.....1ml

INDICACIONES:

Su uso en perros y gatos está indicado para tratar dolor crónico, dolor neuropático, y dolor postoperatorio, así mismo tiene función anticonvulsiva y como ansiolítico.

DOSIS:

Neuropentina solución oral

En perros: Para el tratamiento de dolor neuropático/crónico se recomienda administrar de 1 a 3 ml **Neuropentina solución oral** por cada 10 kg (5-15 mg/kg, bajo criterio y vigilancia de un especialista se puede elevar hasta 30 mg/kg) cada 8-12 horas. Como coadyuvante en convulsiones refractarias administrar de 2 a 4 ml de **Neuropentina solución oral** por cada 10 kg, (10-20 mg/kg, se puede elevar hasta 30 mg/kg a criterio del médico veterinario) cada 8 horas. Para un efecto analgésico general podemos administrar de 2 a 4 ml de **Neuropentina solución oral** por cada 10 kg (10 a 20mg/kg) cada 8-12 horas. Como ansiolítico la dosis recomendada es de 2 a 6ml **Neuropentina solución oral** (10-30 mg/kg), 1-2 horas antes del evento(viajes, consulta veterinaria, etc).

En gatos: Para el tratamiento de dolor neuropático/crónico se recomienda administrar de 0.5 a 1 ml **Neuropentina solución oral** cada 5 kg (5-10 mg/kg) cada 8-12 horas. Como coadyuvante en convulsiones refractarias administrar de 0.5 a 1 ml de **Neuropentina solución oral** cada 5kg (5-10 mg/kg y se puede elevar hasta 20 mg/kg a criterio del médico veterinario) cada 8 horas. Para un efecto analgésico general administrar de 1 a 1.5 ml **Neuropentina solución oral** cada 5 kg (10 a 15 mg/kg) cada 8-12 horas. Como ansiolítico administrar de 1 a 2 ml de **Neuropentina solución oral** por individuo (dosis fija 50-100mg por paciente o se puede calcular a una dosis de 15-20 mg/kg) 1-2 horas antes del evento(viajes, consulta veterinaria, etc).

VÍA DE ADMINISTRACIÓN:

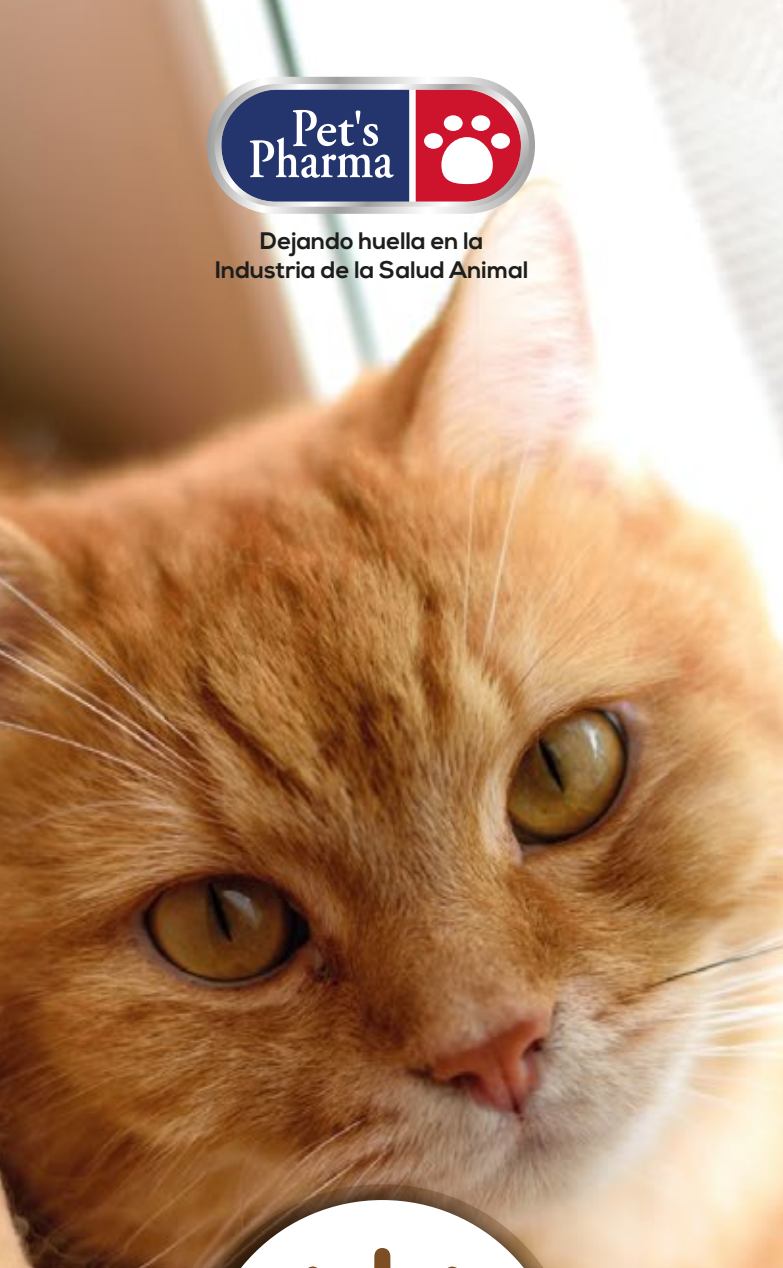
Oral.

Presentación: 60 ml





Dejando huella en la
Industria de la Salud Animal



Antiinflamatorios Analgésicos y Anticonvulsivos



DEXAFLAM

NÚMERO DE REGISTRO Q-7972-109



Presentación: 100 ml



FÓRMULA:

Cada ml contiene:
Dexametasona 21 Fosfato de Sodio 2 mg
Vehículo c.b.p. 1 ml

INDICACIONES:

Glucocorticoide de larga acción que disminuye la vasodilatación y permeabilidad de los capilares, disminuyendo la migración leucocitaria al sitio de inflamación, la formación de ácido araquidónico y sus derivados, inhibe la formación del FN-Kappa-B, promueve la producción de genes antiinflamatorios (interleucina 10).

DOSIS:

Caninos:

Antiinflamatorio: 1 ml por cada 5 kg; IM, IV cada 48 hrs hasta 3 aplicaciones bajo supervisión del Médico Veterinario Zootecnista. (Dosis Retiro)

Inmunosupresor: 1 ml por cada kg; IM, IV; bajo protocolo y supervisión del Médico Veterinario Zootecnista. (Dosis Retiro)

Felinos

Antiinflamatorio: 1 ml por cada 10 kg; IM, IV cada 48 hrs hasta 3 aplicaciones bajo supervisión del Médico Veterinario Zootecnista. (Dosis Retiro)

Inmunosupresor: 1 ml por cada 2 kg; IM, IV; bajo protocolo y supervisión del Médico Veterinario Zootecnista. (Dosis Retiro)

VÍA DE ADMINISTRACIÓN:

Intramuscular e intravenosa.

OBSERVACIONES:

0.5 a 1 mg dosis total

MELOXIVET 1 mg

NÚMERO DE REGISTRO Q-7972-081



Presentación: 30 tabletas



FÓRMULA:

Cada tableta contiene:
Meloxicam 1 mg
Excipiente c.b.p. 1 tableta

VÍA DE ADMINISTRACIÓN:
Oral.

INDICACIONES:

Es un antiinflamatorio no esterooidal (inhibidor COX-2 preferencial) con propiedades analgésicas y antipiréticas, útil en traumatismos (músculo esquelético) siendo parte del Tx. Integral en patologías que cursan con dolor e inflamación.

DOSIS:

Caninos:

Dosis inicio: 1 tableta por cada 5 kg (0.2 mg/kg) cada 24 horas.

Dosis mantenimiento: 1 tableta por cada 10 kg (0.1 mg/kg) cada 24 horas.

Felinos:

Dosis inicio: ½ tableta por cada 5 kg (0.1 mg/kg), por 24 horas (1 día).

Dosis mantenimiento: ½ tableta por cada 10 kg (0.05 mg/kg), cada 24 horas por 2 días.

OBSERVACIONES:

De preferencia el seguimiento después de la dosis inicial con Meloxivet Pet debe ser realizado con las presentaciones de Meloxivet en tabletas o suspensión (enfocado a la dosis de mantenimiento a 2 días) dependiendo del peso y características de paciente.



MELOXIVET 2.5 mg

NÚMERO DE REGISTRO Q-7972-080



Presentación: 30 tabletas



FÓRMULA:

Cada tableta contiene:

Meloxicam 2.5 mg
Excipiente c.b.p. 1 tableta

INDICACIONES:

Es un antiinflamatorio no esterooidal (inhibidor COX-2 preferencial) con propiedades analgésicas y antipiréticas, útil en traumatismos (músculo esquelético) siendo parte del Tx. Integral en patologías que cursan con dolor e inflamación.

DOSIS:

Caninos:

Dosis inicio: 1 tableta por cada 12.5 kg (0.2 mg/kg) cada 24 horas.
Dosis mantenimiento: 1 tableta por cada 25 kg (0.1 mg/kg) cada 24 horas.

VÍA DE ADMINISTRACIÓN:

Oral.

OBSERVACIONES:

De preferencia el seguimiento después de la dosis inicial con Meloxivet Pet debe ser realizado con las presentaciones de Meloxivet en tabletas o suspensión (enfocado a la dosis de mantenimiento a 2 días) dependiendo del peso y características de paciente.

MELOXIVET 4 mg

NÚMERO DE REGISTRO Q-7972-079



Presentación: 30 tabletas



FÓRMULA:

Cada tableta contiene:

Meloxicam 4 mg
Excipiente c.b.p. 1 tableta

INDICACIONES:

Es un antiinflamatorio no esterooidal (inhibidor COX-2 preferencial) con propiedades analgésicas y antipiréticas, útil en traumatismos (músculo esquelético) siendo parte del Tx. Integral en patologías que cursan con dolor e inflamación.

DOSIS:

Caninos:

Dosis inicio: 1 tableta por cada 20 kg (0.2 mg/kg) cada 24 horas.
Dosis mantenimiento: 1 tableta por cada 40 kg (0.1 mg/kg) cada 24 horas.

VÍA DE ADMINISTRACIÓN:

Oral.

OBSERVACIONES:

De preferencia el seguimiento después de la dosis inicial con Meloxivet Pet debe ser realizado con las presentaciones de Meloxivet en tabletas o suspensión (enfocado a la dosis de mantenimiento a 2 días) dependiendo del peso y características de paciente.

MELOXIVET SUSPENSIÓN

NÚMERO DE REGISTRO Q-7972-088



Presentación: 10 y 32 ml



FÓRMULA:

Cada ml contiene:

Meloxicam 1.5 mg
Vehículo c.b.p. 1 ml

INDICACIONES:

Es un antiinflamatorio no esterooidal (inhibidor COX-2 preferencial) con propiedades analgésicas y antipiréticas, útil en traumatismos (músculo esquelético) siendo parte del Tx. Integral en patologías que cursan con dolor e inflamación.

DOSIS:

Caninos: Dosis inicio: 0.13 ml por kg (0.2 mg/kg), equivalente a 2 gotas por kg por 24 horas.
Dosis de mantenimiento: 0.06 ml por kg (0.1 mg/kg) equivalente a 1 gota por kg de peso por 2 días.

Felinos: Dosis inicio: 0.06 ml por kg (0.1 mg/kg), equivalente a 1 gota por kg por 24 horas.
Dosis de mantenimiento: 0.03 ml por kg (0.05 mg/kg) equivalente a 1 gota por cada 2 kg por 2 días.

VÍA DE ADMINISTRACIÓN:

Oral.

OBSERVACIONES:

De preferencia el seguimiento después de la dosis inicial con Meloxivet Pet debe ser realizado con las presentaciones de Meloxivet en tabletas o suspensión (enfocado a la dosis de mantenimiento a 2 días) dependiendo del peso y características de paciente.

MELOXIVET PET

NÚMERO DE REGISTRO Q-7972-089



Presentación: 20 ml



FÓRMULA:

Cada ml contiene:

Meloxicam 5 mg
Vehículo c.b.p. 1 ml

INDICACIONES:

Es un antiinflamatorio no esterooidal (inhibidor COX-2 preferencial) con propiedades analgésicas y antipiréticas, útil en traumatismos (músculo esquelético) siendo parte del Tx. Integral en patologías que cursan con dolor e inflamación.

DOSIS:

Caninos:

Dosis inicio: 0.4 ml por cada 10 kg (0.2 mg/kg) por 24 horas.
Dosis mantenimiento: 0.4 ml por cada 20 kg (0.1 mg/kg) cada 24 horas por 2 días.

Felinos:

Dosis Única: 0.3 ml por cada 5 kg (0.3 mg/kg).

Observaciones:

De preferencia el seguimiento después de la dosis inicial con Meloxivet Pet debe ser realizado con las presentaciones de Meloxivet en tabletas o suspensión (enfocado a la dosis de mantenimiento a 2 días) dependiendo del peso y características de paciente.

VÍA DE ADMINISTRACIÓN:

Subcutánea o intravenosa lenta.

OBSERVACIONES:

De preferencia el seguimiento después de la dosis inicial con Meloxivet Pet debe ser realizado con las presentaciones de Meloxivet en tabletas o suspensión (enfocado a la dosis de mantenimiento a 2 días) dependiendo del peso y características de paciente.





Dejando huella en la
Industria de la Salud Animal



Anestésicos Miorrelajantes y Eutanásicos



SEDALPHARMA

NÚMERO DE REGISTRO Q-7972-004



Presentación: 100 ml



FÓRMULA:

Cada ml contiene:
Pentobarbital Sódico 0.063 g
Vehículo c.b.p. 1 ml

INDICACIONES:

Es un anticonvulsivo y miorrelajante.

DOSIS:

Caninos y Felinos:

3 a 15 mg/kg (equivalente a 1 ml por cada 5 kg); 5 mg/kg/ hr. (equivalente a 1 ml por cada 13 kg/hr.); dependiendo de la condición a controlar, respuesta al Tx. y el posible desarrollo de efectos secundarios.

VÍA DE ADMINISTRACIÓN:

Intravenosa. Su aplicación debe ser lenta.

BARBITHAL

NÚMERO DE REGISTRO Q-7972-208



Presentación: 100 ml



FÓRMULA:

Cada ml contiene:
Pentobarbital Sódico 390 mg
Vehículo c.b.p. 1 ml

INDICACIONES:

Eutanásico (sedación previa).

DOSIS:

Caninos y Felinos: 150 mg/kg (sedación previa), I.V. (protocolo de aplicación dependerá del MVZ); equivalente a 1 ml de Barbithal por cada 7 kg.

VÍA DE ADMINISTRACIÓN:

Intravenosa. Su aplicación debe ser lenta.





Antibióticos



AMOXIN 100

NÚMERO DE REGISTRO Q-7972-112



FÓRMULA:

Cada ml contiene:
Amoxicilina Trihidratada 100 mg
Bromhexina Clorhidrato 5 mg
Vehículo c.b.p. 1 ml

INDICACIONES:

Está indicado para el tratamiento de infecciones de las vías respiratorias causadas por bacterias Gram positivas y Gram negativas sensibles a la Amoxicilina, como: *Staphylococcus* spp., *Streptococcus* spp., *Bordetella bronchiseptica*, *Pasteurella multocida*, *Klebsiella* spp. La Bromhexina presente en la fórmula actúa como mucolítico y expectorante del tracto respiratorio, en padecimientos donde existe hipersecreción bronquial tanto aguda como crónica.

DOSIS:

1 ml por cada 5 kg (equivalente a 20 mg/kg de Amoxicilina y 1 mg/kg de Bromhexina Clorhidrato), cada 12 horas por 5 días.

VÍA DE ADMINISTRACIÓN:

Oral.

Presentación: 30 ml



AMOXIN 250

NÚMERO DE REGISTRO Q-7972-137



FÓRMULA:

Cada ml contiene:
Amoxicilina Trihidratada 250 mg
Bromhexina Clorhidrato 12.5 mg
Vehículo c.b.p. 1 ml

INDICACIONES:

Está indicado para el tratamiento de infecciones de las vías respiratorias causadas por bacterias Gram positivas y Gram negativas sensibles a la Amoxicilina, como: *Staphylococcus* spp., *Streptococcus* spp., *Bordetella bronchiseptica*, *Pasteurella multocida*, *Klebsiella* spp. La Bromhexina presente en la fórmula actúa como mucolítico y expectorante del tracto respiratorio, en padecimientos donde existe hipersecreción bronquial tanto aguda como crónica.

DOSIS:

1 ml por cada 12.5 kg (equivalente a 20 mg/kg de Amoxicilina y 1 mg/kg de Bromhexina Clorhidrato), cada 12 horas por 5-7 días.

VÍA DE ADMINISTRACIÓN:

Oral.

Presentación: 30 ml



AMOXIPET 250

NÚMERO DE REGISTRO Q-7972-066



FÓRMULA:

Una vez hecha la mezcla cada 5 ml contienen:
Amoxicilina Trihidratada 250 mg
Vehículo c.b.p. 5 ml

INDICACIONES:

Está indicado para infecciones agudas y crónicas de las vías respiratorias, así como para infecciones genitourinarias, infecciones gastrointestinales, piel y de tejidos blandos. Se puede combinar con antisecretores gástricos. Se puede combinar con inhibidores de bomba de protones, protectores de mucosa gástrica, etc. Siendo dosificados 30 a 60 min antes de la aplicación de Amoxipet 250.

DOSIS:

Caninos y Felinos: 5 ml por cada 15 kg (16.5 mg/kg).

VÍA DE ADMINISTRACIÓN:

Oral.

Presentación: 60 ml



AMOXIPET Jr.

NÚMERO DE REGISTRO Q-7972-056



FÓRMULA:

Una vez hecha la mezcla cada 15 ml contienen:
Amoxicilina Trihidratada 500 mg
Vehículo c.b.p. 15 ml

INDICACIONES:

Es un antibiótico de amplio espectro con acción en contra de gérmenes patógenos sensibles a los betalactámicos. Está indicado en el tratamiento de infecciones agudas y crónicas de las vías respiratorias superiores e inferiores, infecciones genitourinarias, gastrointestinales, piel y tejidos blandos causadas por gérmenes sensibles a la Amoxicilina como: *Streptococcus* spp., *Staphylococcus aureus*, *E. coli*, *Haemophilus* spp., *Clostridium* spp., *Proteus mirabilis*.

DOSIS:

Administrar 0.6 ml por cada kg (20 mg/kg), o 3 ml por cada 5 kg, cada 12 horas durante 5 a 7 días.

VÍA DE ADMINISTRACIÓN:

Oral.

Presentación: 15 ml



AMOXIPET PLUS SUSPENSIÓN

NÚMERO DE REGISTRO Q-7972-106



FÓRMULA:

Cada ml contiene:
Amoxicilina Trihidratada 50 mg
Ácido Clavulánico 12.5 mg
Vehículo c.b.p. 1 ml

INDICACIONES:

Tratamiento de infecciones bacterianas producidas por agentes sensibles a la Amoxicilina incluyendo cepas productoras de β -lactamasas. Se recomienda su uso en pioderma, abscesos, heridas, celulitis, otitis media, infecciones urogenitales, respiratorias anteriores y posteriores, gingivitis, absceso alveolar y osteomielitis.

DOSIS:

Caninos: Administrar de 10 a 20 mg/kg de Amoxicilina cada 8-12 horas desde 5 hasta 30 días a criterio del Médico Veterinario. Equivalente a 1 ml por cada 2.5 a 5 kg.

Felinos: 50 mg de Amoxicilina cada 12 horas. Equivalente a 1 ml por gato.

VÍA DE ADMINISTRACIÓN:

Oral.

Presentación: 15 y 60 ml



AMOXIPET TABS

NÚMERO DE REGISTRO Q-7972-082



FÓRMULA:

Cada tableta contiene:
Amoxicilina trihidratada..... 250 mg.
Excipiente c.b.p.....1 tableta.

INDICACIONES:

Es un antibiótico bactericida de amplio espectro con acción en contra de gérmenes sensibles a betalactámicos.

Está indicado en el tratamiento de infecciones agudas y crónicas de las vías respiratorias superiores e inferiores, infecciones genitourinarias, gastrointestinales, piel y tejidos blandos causadas por gérmenes sensibles a la amoxicilina como: *Streptococcus* spp., *Staphylococcus aureus*, *E. coli*, *Haemophilus* spp., *Clostridium* spp., y *Proteus mirabilis*, infecciones genitourinarias, gastrointestinales, piel y tejidos blandos causadas por gérmenes sensibles a la amoxicilina como: *Streptococcus* spp., *Staphylococcus aureus*, *E. coli*, *Haemophilus* spp., *Clostridium* spp., y *Proteus mirabilis*.

DOSIS:

Caninos y Felinos: 1 tableta por cada 20 kg (12.5 mg/Kg).

La dosificación y el tiempo de tratamiento dependerá del tipo de infección a tratar

VÍA DE ADMINISTRACIÓN:

Oral.

Presentación: 30 tabletas



AMOXIPET PLUS 50

NÚMERO DE REGISTRO Q-7972-042



Presentación: 30 tabletas



FÓRMULA:

Cada tableta contiene:

Amoxicilina Trihidratada 50 mg
Ácido Clavulánico 12.4 mg
Excipiente c.b.p. 1 tableta

INDICACIONES:

Indicado en el tratamiento de infecciones bacterianas producidas por agentes sensibles a la Amoxicilina, incluyendo cepas productoras de β -lactamasas. Se recomienda su uso en pioderma, abscesos, heridas, celulitis, otitis media, infecciones urogenitales, respiratorias anteriores y posteriores, gingivitis y absceso alveolar y osteomielitis.

DOSIS:

Caninos: Administrar de 10 a 20 mg/kg de Amoxicilina cada 8-12 horas desde 5 a 30 días a criterio del Médico Veterinario. Equivalente a 1 tableta por cada 2.5 a 5 kg.

Felinos: 50 mg dosis total de amoxicilina cada 12 horas equivalente a 1 tableta.

VÍA DE ADMINISTRACIÓN:

Oral.

AMOXIPET PLUS

NÚMERO DE REGISTRO Q-7972-083



Presentación: 30 tabletas



FÓRMULA:

Cada tableta contiene:

Amoxicilina 200 mg
Ácido Clavulánico 50 mg
Excipiente c.b.p. 1 tableta

INDICACIONES:

Es un antibiótico betalactámico con un inhibidor de β -lactamasas indicado para el tratamiento de Caninos y Felinos contra infecciones del tracto urinario, piel (pioderma) y tejidos blandos causados por organismos susceptibles a la fórmula.

DOSIS:

Caninos y Felinos: 1 tableta por cada 20 kg (12.5 mg/kg) 2 veces al día por 5-7 días o hasta 48 horas después de la remisión de los síntomas; los piodermas profundos requieren tratamiento por 21 días.

El tratamiento de las infecciones urinarias puede requerir 10-14 días de tratamiento. No exceder los 30 días en el tratamiento oral.

VÍA DE ADMINISTRACIÓN:

Oral.

AMOXIPET PLUS 500

NÚMERO DE REGISTRO Q-7972-040



Presentación: 14 tabletas



FÓRMULA:

Cada tableta contiene:

Amoxicilina Trihidratada 500 mg
Ácido Clavulánico 125 mg
Excipiente c.b.p. 1 tableta

INDICACIONES:

Tratamiento de infecciones bacterianas producidas por agentes sensibles a la Amoxicilina. Incluyendo cepas productoras de β -lactamasas. Se recomienda su uso en pioderma, abscesos, heridas, celulitis, otitis media, infecciones urogenitales, respiratorias anteriores y posteriores, gingivitis, absceso alveolar y osteomielitis.

DOSIS:

Administrar de 10 a 20 mg/kg de Amoxicilina cada 8-12 horas desde 5 hasta 30 días a criterio del Médico Veterinario.

Equivalente a 1 tableta por cada 25 a 50 kg.

VÍA DE ADMINISTRACIÓN:

Oral.

CEPHAPET 250

NÚMERO DE REGISTRO Q-7972-059



Presentación: 60 ml



FÓRMULA:

Cada 5 ml contienen:

Cefalexina (Monohidrato) 250 mg
Vehículo c.b.p. 5 ml

INDICACIONES:

Es un antibiótico de primera generación de amplio espectro indicado en infecciones producidas por bacterias Gram positivas y Gram negativas. **Cephapet 250** está indicado para el tratamiento de las infecciones causadas por los siguientes microorganismos: *Corynebacterium pyogenes*, *Staphylococcus aureus*, *Streptococcus* spp., *Escherichia coli*, *Enterobacter aerogenes* y *Pasteurella* spp.

DOSIS:

Caninos y Felinos: 5 ml por cada 8 kg (30 mg/kg). A criterio del Médico Veterinario.

VÍA DE ADMINISTRACIÓN:

Oral.



CEPHAPET 600

NÚMERO DE REGISTRO Q-7972-070



Presentación: 60 ml



FÓRMULA:

Una vez hecha la mezcla cada 60 ml
contienen:
Cefalexina (Monohidrato) 7.2 g
Vehículo c.b.p. 60 ml

INDICACIONES:

Es un antibiótico betalactámico de primera generación de amplio espectro indicado en infecciones producidas por bacterias Gram positivas y Gram negativas. **Cephapet 600** está indicado para el tratamiento de los siguientes microorganismos: *Streptococcus* spp., *Staphylococcus intermedius*, *Staphylococcus aureus*, *Proteus* spp., *E. coli*, *Klebsiella* spp., *Actinobacillus*, *Pasteurella* spp., *Haemophilus* spp., *Shigella* spp.

DOSIS:

Caninos y Felinos: 0.2ml/kg (25mg/kg de peso) o 5 ml por cada 25 kg.

VÍA DE ADMINISTRACIÓN:

Oral.

CEPHATABS 150

NÚMERO DE REGISTRO Q-7972-085



Presentación: 30 tabletas



FÓRMULA:

Cada tableta contiene:
Cefalexina 150 mg
Excipiente c.b.p. 1 tableta

INDICACIONES:

Es una cefalosporina de primera generación de amplio espectro indicado para el tratamiento de infecciones cutáneas especialmente producidas por bacterias Gram positivas y Gram negativas. **Cephatabs 150** está indicado para el tratamiento de los siguientes microorganismos: *Streptococcus* spp., *Staphylococcus* spp., *Proteus mirabilis*, *E. coli*, *Klebsiella* spp., *Pasteurella* spp., *Shigella* spp. y *Salmonella* spp.

DOSIS:

Caninos y Felinos: 1 tableta por cada 10 kg (15 mg/kg), cada 8-12 horas, durante 5 a 7 días.

VÍA DE ADMINISTRACIÓN:

Oral.

CEPHATABS 300

NÚMERO DE REGISTRO Q-7972-084



Presentación: 30 tabletas



FÓRMULA:

Cada tableta contiene:
Cefalexina 300 mg
Excipiente c.b.p. 1 tableta

INDICACIONES:

Es un antibiótico bacteriano de amplio espectro indicado para el tratamiento de infecciones cutáneas especialmente producidas por bacterias Gram-positivas y Gram-negativas. **Cephatabs 300** está indicado para el tratamiento de los siguientes microorganismos: *A. beta-hemolítico*, *Streptococcus* spp., *Staphylococcus intermedius*, *Staphylococcus aureus*, *Proteus mirabilis*, *E. coli*, *Klebsiella* spp., *Actinobacillus* spp., *Pasteurella* spp., *Haemophilus* spp., *Shigella* spp. y *Salmonella* spp.

DOSIS:

Caninos y Felinos: 1 tableta por cada 20 kg (15 mg/kg), cada 8-12 horas, durante 5-7 días.

VÍA DE ADMINISTRACIÓN:

Oral.

CEPHATABS 600

NÚMERO DE REGISTRO Q-7972-120



Presentación: 12 tabletas



FÓRMULA:

Cada tableta contiene:
Cefalexina Monohidrato (Base) 600 mg
Excipiente c.b.p. 1 tableta

INDICACIONES:

Es un antibiótico bactericida de amplio espectro, indicado en el tratamiento de otitis media, pioderma superficial y profunda, enfermedad periodontal, infecciones respiratorias, urinarias, óseas, y de tejidos blandos causadas por microorganismos sensibles a la cefalexina.

DOSIS:

1 tableta por cada 20-40 kg (15-30 mg/kg), cada 8-12 horas durante 5 a 7 días a criterio del Médico Veterinario.

VÍA DE ADMINISTRACIÓN:

Oral.



DOXIPETS 100

NÚMERO DE REGISTRO Q-7972-170



Presentación: 20 y 100 tabletas

**FÓRMULA:**

Cada tableta contiene:

Hiclato de Doxiciclina 120 mg

Excipiente c.b.p. 1 tableta

INDICACIONES:

Es un antibiótico semisintético del grupo de las tetraciclinas de amplio espectro que actúa contra las bacterias Gram positivas y Gram negativas, aerobias y anaerobias controla bien las enfermedades causadas por *Rickettsia spp.*, *Ehrlichiosis canina*, *Chlamydia spp.*, *Mycoplasma spp.* y *Bordetella bronchiseptica*. **Doxipets 100** está indicada para el tratamiento de infecciones: del tracto respiratorio (rinitis, amigdalitis y bronconeumonía), del sistema urogenital (cistitis, metritis y prostatitis); de la piel (dermatitis supurativas, abscesos y heridas infectadas).

Se puede utilizar también para el tratamiento de: gastroenteritis, otitis, pododermatitis, leptospirosis, anaplasmosis, diarrea y profilaxis en el post-operatorio.

DOSIS:

Una tableta por cada 12 kg (10 mg/kg) cada 24 horas, durante 3-5 días en los casos agudos y hasta 10 días en casos crónicos. Administrar junto con alimentos.

Para el tratamiento y control de Ehrlichiosis canina (10 mg/kg 1 vez al día, durante 10-14 días, o bien a criterio del Médico Veterinario).

VÍA DE ADMINISTRACIÓN:

Oral.

DOXIPETS 400

NÚMERO DE REGISTRO Q-7972-171



Presentación: 20 y 50 tabletas

**FÓRMULA:**

Cada tableta contiene:

Hiclato de Doxiciclina 400 mg

Excipiente c.b.p. 1 tableta

INDICACIONES:

Está indicada para el tratamiento de infecciones: del tracto respiratorio (rinitis, amigdalitis y bronconeumonía), del sistema urogenital (cistitis, metritis y prostatitis); de la piel (dermatitis supurativas, abscesos y heridas infectadas).

Se puede utilizar también para el tratamiento de: gastroenteritis, otitis, pododermatitis, leptospirosis, anaplasmosis, diarrea y profilaxis en el post-operatorio.

DOSIS:

Una tableta por cada 40 kg (10 mg/kg) cada 24 horas, durante 3-5 días en los casos agudos y hasta 10 días en casos crónicos. Administrar junto con alimentos.

Para el tratamiento y control de Ehrlichiosis canina (10 mg/kg 1 vez al día, durante 10-14 días, o bien a criterio del Médico Veterinario).

VÍA DE ADMINISTRACIÓN:

Oral.

MICROFLOX 2.5%

NÚMERO DE REGISTRO Q-7972-111



Presentación: 60 ml

**FÓRMULA:**

Cada ml contiene:

Enrofloxacin 25mg

Vehículo c.b.p. 1 ml

INDICACIONES:

Se recomienda para otitis externa media, septicemia, enterobacterias, prevención y tratamiento de osteomielitis, infecciones de la piel, urogenitales, respiratorias, prostáticas y en heridas. Posee efecto post-antibiótico sobre *Staphylococcus intermedius*, *Staphylococcus aureus*, *Klebsiella pneumoniae*, *Pasteurella multocida*, *Escherichia coli*, *Enterobacter spp.*, *Salmonella typhimurium*, *Streptococcus aureus* y *Rickettsia rickettsii*. No se recomienda su uso en pacientes pediátricos o en desarrollo además de felinos. De ser aplicado será bajo supervisión del MVZ.

DOSIS:

Caninos y Felinos: 5 mg/kg, 1 ml/ 5 kg, cada 24 horas durante 3-5 días.

Mustélidos (Hurones) y pequeños mamíferos (conejos, erizos, chinchillas, gerbos, cobayos, hámsters, ratones y ratas): 5-10 mg/kg, que equivale a 1 ml/2.5-5 kg, cada 12 horas durante 14 días.

Aves de ornato (paserinos, psitácidos y palomas): 5-10 mg/kg, que equivale a 1 ml/2.5-5 kg, cada 8 horas durante 3 a 5 días.

VÍA DE ADMINISTRACIÓN:

Oral.

MICROFLOX 50

NÚMERO DE REGISTRO Q-7972-071



Presentación: 20 tabletas

**FÓRMULA:**

Cada tableta contiene:

Enrofloxacin 50 mg

Excipiente c.b.p. 1 tableta

INDICACIONES:

Se recomienda para otitis externa y media, septicemia, enterobacterias, prevención y tratamiento de osteomielitis, infecciones de la piel, urogenitales, respiratorias, prostáticas y en heridas. Posee efecto post-antibiótico sobre *Staphylococcus intermedius*, *Staphylococcus aureus*, *Klebsiella pneumoniae*, *Pasteurella multocida*, *Escherichia coli*, *Enterobacter spp.*, *Salmonella typhimurium*, *Streptococcus aureus* y *Rickettsia rickettsii*. No se recomienda su uso en pacientes pediátricos o en desarrollo además de felinos. De ser aplicado será bajo supervisión del MVZ.

DOSIS:

5 mg/kg que equivale a una tableta por cada 10 kg, durante 5 a 7 días, según el grado de infección, localización y patógeno involucrado, a criterio del Médico Veterinario.

VÍA DE ADMINISTRACIÓN:

Oral.



MICROFLOX 100

NÚMERO DE REGISTRO Q-7972-072



Presentación: 20 tabletas



FÓRMULA:

Cada tableta contiene:
Enrofloxacin 100 mg
Excipiente c.b.p. 1 tableta

INDICACIONES:

Se recomienda para otitis externa y media, septicemia, enterobacterias, prevención y tratamiento de osteomielitis, infecciones de la piel, urogenitales, respiratorias, prostáticas y en heridas. Posee efecto post-antibiótico sobre *Staphylococcus intermedius*, *Staphylococcus aureus*, *Klebsiella pneumoniae*, *Pasteurella multocida*, *Escherichia coli*, *Enterobacter spp.*, *Salmonella typhimurium*, *Streptococcus aureus* y *Rickettsia rickettsii*. No se recomienda su uso en pacientes pediátricos o en desarrollo además de felinos. De ser aplicado será bajo supervisión del MVZ.

DOSIS:

5 mg/kg que equivale a una tableta por cada 20 kg al día, durante 5 a 7 días, según el grado de infección, localización y patógeno involucrado, a criterio del Médico Veterinario.

VÍA DE ADMINISTRACIÓN:

Oral.

MICROFLOX 150

NÚMERO DE REGISTRO Q-7972-073



Presentación: 10 tabletas



FÓRMULA:

Cada tableta contiene:
Enrofloxacin 150 mg
Excipiente c.b.p. 1 tableta

INDICACIONES:

Se recomienda para otitis externa y media, septicemia, enterobacterias, prevención y tratamiento de osteomielitis, infecciones de la piel, urogenitales, respiratorias, prostáticas y en heridas. Posee efecto post-antibiótico sobre *Staphylococcus intermedius*, *Staphylococcus aureus*, *Klebsiella pneumoniae*, *Pasteurella multocida*, *Escherichia coli*, *Enterobacter spp.*, *Salmonella typhimurium*, *Streptococcus aureus* y *Rickettsia rickettsii*. No se recomienda su uso en pacientes pediátricos o en desarrollo además de felinos. De ser aplicado será bajo supervisión del MVZ.

DOSIS:

5 mg/kg que equivale a una tableta por cada 30 kg, cada 24 horas durante 5 a 7 días, según el grado de infección, localización y patógeno involucrado, a criterio del Médico Veterinario.

VÍA DE ADMINISTRACIÓN:

Oral.

SULFAVET

NÚMERO DE REGISTRO Q-7972-019



Presentación: 60 ml



FÓRMULA:

Cada 100 ml contienen:
Sulfametoxazol 4 g
Trimetoprim 0.80 g
Vehículo c.b.p. 100 ml

INDICACIONES:

Es un antimicrobiano de amplio espectro indicado en el tratamiento de infecciones ocasionadas por gérmenes Gram positivos y Gram negativos susceptibles a la combinación de Sulfametoxazol con Trimetoprim. Actúa contra infecciones del tracto respiratorio, tracto digestivo y vías urinarias.

DOSIS:

Caninos: 5 ml por cada 15 kg cada 12 horas durante 5 a 7 días.
Felinos: 1.5 ml por cada 5 kg cada 12 horas durante 5 a 7 días.

VÍA DE ADMINISTRACIÓN:

Oral.

SULFAVET TABS

NÚMERO DE REGISTRO Q-7972-086



Presentación: 30 tabletas



FÓRMULA:

Cada tableta contiene:
Sulfametoxazol 200 mg
Trimetoprim 40 mg
Excipiente c.b.p. 1 tableta

INDICACIONES:

Sulfavet Tabs es un antimicrobiano de amplio espectro indicado en el tratamiento de infecciones ocasionadas por gérmenes Gram positivos y Gram negativos susceptibles a la combinación de Sulfametoxazol con Trimetoprim. Actúa contra infecciones del tracto respiratorio, tracto digestivo y vías urinarias.

DOSIS:

Caninos y Felinos: 1 tableta por cada 8 kg (30 mg/kg) cada 12 horas durante 5 a 7 días.

VÍA DE ADMINISTRACIÓN:

Oral.





Desinfectantes



BIOTROL CLINIC BZ

NÚMERO DE REGISTRO Q-7972-200



FÓRMULA:

Cada 100 ml contienen:
Cloruro de Benzalconio.....0.73 g
Vehículo c.b.p. 100 ml

INDICACIONES:

BIOTROL CLINIC BZ desinfectante con acción bactericida, viricida, fungicida y parasitocida (huevos) para instalaciones y equipo pecuario. Aroma Lima Limón.

Está indicado en la limpieza, con acción detergente de grasas, desinfección y desodorización de clínicas veterinarias, mesas de cirugía, mesas de exploración y salas de recuperación. Puede aplicarse diario para limpieza y desinfección de paredes, pisos, mesas, jaulas, comederos, bebederos, molinos y estancias.

Elimina los malos olores. El tiempo mínimo de exposición para lograr una buena desinfección es de 2-3 minutos.

DOSIS:

Aplicación directa sobre el área a desinfectar sin diluir.

MODO DE EMPLEO:

Elimine la suciedad adherida y posteriormente aplique por aspersión, retire el exceso con un trapo seco y deje secar.

Aplique en paredes, pisos, mesas, jaulas, comederos, bebederos, molinos, estancias, etc.

Presentación: 4 L



Dejando huella en la Industria de la Salud Animal



Desparasitantes Internos



IVERKAN SUSPENSIÓN

NÚMERO DE REGISTRO O-7972-096



FÓRMULA:

FORMULA:
Cada ml contiene:

Fenbendazol	15 mg
Pamoato de Pirantel	14.5 mg
Praziquantel	5 mg
Ivermectina	0.2 mg
Vehículo c.b.p.	1 ml

INDICACIONES:

Antiparasitario de amplio espectro que actúa sobre adultos, larvas y huevos. Está indicado en el Tx. contra nemátodos, cestodos y protozoarios que afectan a perros. Coadyuvante en el Tx. contra ectoparásitos: ácaros y piojos. Se puede utilizar en cachorros desde las 6 semanas de edad.

DOSIS:

Caninos: 1 ml por cada kg en una sola toma (equivalente a Febendazol 15 mg, Pamoato de Pirantel 14.5 mg, Praziquantel 5 mg, Ivermectina 0.2 mg por kg). Se recomienda una segunda toma 15 días después para cortar el ciclo biológico del parásito.

Para Giardia spp.: 1 ml por cada 1 kg cada 24 horas durante 3 días.

VÍA DE ADMINISTRACIÓN:

Oral.

Presentación: 20 y 60 ml



IVERKAN SB

NÚMERO DE REGISTRO Q-7972-022



Presentación: 10 Blister con 2 tabletas c/u



FÓRMULA:

Cada tableta contiene:

Fenbendazol	37.5 mg
Pamoato de Pirantel	36.25 mg
Prazicuantel	12.50 mg
Ivermectina	0.5 mg
Excipiente c.b.p.	1 Tableta

INDICACIONES:

Antiparasitario de amplio espectro que actúa contra huevos, larvas y adultos. Está indicado en le Tx. de Nemátodos, Cestodos, Coccidias y ectoparásitos (piojos y ácaros) que afectan a perros (*Toxocara canis*, *Toxascaris leonina*, *Strongyloides spp.*, *Ancylostoma caninum*, *Uncinaria stenocephala*, *Trichuris vulpis*, *Echinococcus granulosus*, *E. multilocularis*, *Dipylidium caninum*, *Taenia multiceps multiceps* y *Mesocestoides spp.*, etc.).

Coadyuvante en el Tx. contra ectoparásitos: ácaros y piojos. Se puede utilizar en cachorros desde las 6 semanas de edad.

DOSIS:

1 tableta por cada 2.5 kg en una sola toma. Se recomienda una segunda toma 15 días después para cortar el ciclo biológico del parásito. Para *Giardia spp.*: 1 tableta por cada 2.5 kg cada 24 horas durante 3 días.

VÍA DE ADMINISTRACIÓN:

Oral.

IVERKAN 10

NÚMERO DE REGISTRO Q-7972-097



Presentación: 15 Blister con 2 tabletas c/u



FÓRMULA:

Cada tableta contiene:

Fenbendazol	200 mg
Pamoato de Pirantel	144 mg
Prazicuantel	50 mg
Ivermectina	2 mg
Excipiente c.b.p.	1 Tableta

INDICACIONES:

Antiparasitario de amplio espectro que actúa contra huevos, larvas y adultos. Está indicado en le Tx. de Nemátodos, Cestodos, Coccidias y ectoparásitos (piojos y ácaros) que afectan a perros (*Toxocara canis*, *Toxascaris leonina*, *Strongyloides spp.*, *Ancylostoma caninum*, *Uncinaria stenocephala*, *Trichuris vulpis*, *Echinococcus granulosus*, *E. multilocularis*, *Dipylidium caninum*, *Taenia multiceps multiceps* y *Mesocestoides spp.*, etc.).

Coadyuvante en el Tx. contra ectoparásitos: ácaros y piojos. Se puede utilizar en cachorros desde las 6 semanas de edad.

DOSIS:

1 tableta por cada 10 kg en una sola toma. Se recomienda una segunda toma 15 días después para cortar el ciclo biológico del parásito. Para *Giardia spp.*: 1 tableta por cada 10 kg cada 24 horas durante 3 días.

VÍA DE ADMINISTRACIÓN:

Oral.

IVERKAN 30

NÚMERO DE REGISTRO Q-7972-098



Presentación: 15 Blister con 2 tabletas c/u



FÓRMULA:

Cada tableta contiene:

Fenbendazol	600 mg
Pamoato de Pirantel	432 mg
Prazicuantel	150 mg
Ivermectina	6 mg
Excipiente c.b.p.	1 Tableta

INDICACIONES:

Antiparasitario de amplio espectro que actúa contra huevos, larvas y adultos. Está indicado en le Tx. de Nemátodos, Cestodos, Coccidias y ectoparásitos (piojos y ácaros) que afectan a perros (*Toxocara canis*, *Toxascaris leonina*, *Strongyloides spp.*, *Ancylostoma caninum*, *Uncinaria stenocephala*, *Trichuris vulpis*, *Echinococcus granulosus*, *E. multilocularis*, *Dipylidium caninum*, *Taenia multiceps multiceps* y *Mesocestoides spp.*, etc.).

Coadyuvante en el Tx. contra ectoparásitos: ácaros y piojos. Se puede utilizar en cachorros desde las 6 semanas de edad.

DOSIS:

Caninos: 1 tableta por cada 30 kg en una sola toma. Se recomienda una segunda toma 15 días después para cortar el ciclo biológico del parásito. Para *Giardia spp.*: 1 tableta por cada 30 kg cada 24 horas durante 3 días.

VÍA DE ADMINISTRACIÓN:

Oral.



GIARDI PET'S PLUS AMARILLO

NÚMERO DE REGISTRO Q-7972-153



FÓRMULA:

Cada tableta contiene:

Sulfadimetoxina	25 mg
Dimetridazol	16.5 mg
Excipiente c.b.p.	1 tableta

INDICACIONES:

Para el Tx. de la coccidiosis en caninos y felinos, frecuentemente asociada con *Giardia lamblia* y *Tritrichomonas foetus*. Tx. de infecciones producidas por microorganismos susceptibles al Dimetridazol y Sulfadimetoxina.

DOSIS:

1 tableta por cada kg (25 mg de sulfadimetoxina y 16.5 mg de dimetridazol) 2 veces al día hasta por 10 días. La dosis diaria de acuerdo con el peso del paciente puede ser administrada cada 24 hrs. Dosis total en los casos que el MVZ lo indique.

VÍA DE ADMINISTRACIÓN:

Oral.

Presentación: 20 tabletas



GIARDI PET'S PLUS VERDE

NÚMERO DE REGISTRO Q-7972-154



FÓRMULA:

Cada tableta contiene:

Sulfadimetoxina	250 mg
Dimetridazol	165 mg
Excipiente c.b.p.	1 tableta

INDICACIONES:

Para el Tx. de la coccidiosis en caninos, frecuentemente asociada con *Giardia lamblia*. Tx. de infecciones producidas por microorganismos susceptibles al Dimetridazol y Sulfadimetoxina.

DOSIS:

1 tableta por cada 10 kg (250 mg de sulfadimetoxina y 165 mg de dimetridazol) 2 veces al día hasta por 10 días. La dosis diaria de acuerdo con el peso del paciente puede ser administrada cada 24 hrs. Dosis total en los casos que el MVZ lo indique.

VÍA DE ADMINISTRACIÓN:

Oral.

Presentación: 20 tabletas



GIARDI PET'S PLUS ROJO

NÚMERO DE REGISTRO Q-7972-155



FÓRMULA:

Cada tableta contiene:

Sulfadimetoxina	500 mg
Dimetridazol	330 mg
Excipiente c.b.p.	1 tableta

INDICACIONES:

Para el Tx. de la coccidiosis en caninos, frecuentemente asociada con *Giardia lamblia*. Tx. de infecciones producidas por microorganismos susceptibles al Dimetridazol y Sulfadimetoxina.

DOSIS:

1 tableta por cada 20 kg (500 mg de sulfadimetoxina y 300 mg de dimetridazol) 2 veces al día hasta por 10 días. La dosis diaria de acuerdo con el peso del paciente puede ser administrada cada 24 hrs. Dosis total en los casos que el MVZ lo indique.

VÍA DE ADMINISTRACIÓN:

Oral.

Presentación: 20 tabletas



GIARDI PET'S PLUS SUSPENSIÓN

NÚMERO DE REGISTRO Q-7972-210



FÓRMULA:

Cada ml contiene:

Sulfadimetoxina	25 mg
Dimetridazol	16.5 mg
Vehículo/Excipiente c.b.p.	1 ml

INDICACIONES:

Para el Tx. de coccidiosis en caninos y felinos, frecuentemente asociadas a *Giardia lamblia* y *Tritrichomonas foetus*.

Tratamiento de microorganismos susceptibles al Dimetridazol: *Histomonas* spp., *Giardia* spp., *Tritrichomonas* spp.; a la Sulfadimetoxina: *Streptococcus* spp., *Eimeria* spp., *Staphylococcus* spp., *E. coli*, *Salmonella* spp., *Klebsiella* spp., *Proteus* spp., y *Shigella* spp., etc. Sabor tocino

DOSIS:

1 ml por cada kg (25 mg de sulfadimetoxina y 16.5 mg de dimetridazol por kg de peso vivo), dos veces al día por 10 días.

En caso de infección severa puede duplicarse la dosis a modo de obtener en sangre una concentración alta (dosis ataque) que será mantenida hasta por 3 aplicaciones.

La Dosis diaria de acuerdo al peso del paciente puede ser administrada cada 24 horas (dosis total) es los casos que el MVZ lo indique.

VÍA DE ADMINISTRACIÓN:

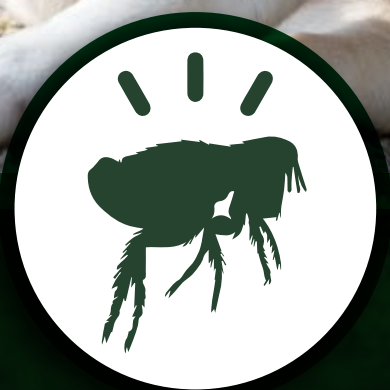
Oral.

Presentación: 60 ml





Dejando huella en la
Industria de la Salud Animal



Ectoparasiticidas



KANNES JABÓN INSECTICIDA

REG: RSCO-PEC-INAC-0156-328-323-001



FÓRMULA:

Permetrina 1.00%
3-fenoxibencil (1RS, 3RS; 1RS, 3SR)-3-(2,2-diclorovinil)-2,
2- dimetilciclopropanocarboxilato (Equivalente a 10 g de I.A./kg)
Vehículo, perfume, colorante y antioxidante 99.00 %
Total 100.00 %

INDICACIONES:

Se recomienda Kannes Jabón Insecticida para el control y tratamiento de infestaciones por ácaros, garrapatas, moscas, piojos y pulgas en Perros. Por su acción repelente y su efecto residual protege a las mascotas hasta por 15 días contra pulgas (*Ctenocephalides felis*, *Ctenocephalides canis*) y piojos (*Trichodectes canis*) y hasta por siete días contra garrapatas (*Rhipicephalus sanguineus* y *Dermacentor variabilis*). Se distribuye fácilmente al aplicarlo al pelaje de los animales.

DOSIS:

Moje al animal y aplique una cantidad suficiente de jabón para cubrir todo su cuerpo (evite ojos y boca), forme espuma y deje actuar por 10 min. Posteriormente enjuague y seque al animal. En caso de infestaciones severas repita a los 3 días y posteriormente cada semana durante 4 semanas.

VÍA DE ADMINISTRACIÓN:

Tópica.

Presentación: 100 g



KANNES SHAMPOO INSECTICIDA

REG: RSCO-PEC-INAC-0156-330-340-001



FÓRMULA:

Permetrina 1.00%
3-fenoxibencil (1RS)-cis, trans-3-(2,2-diclorovinil)-2,
2 dimetilciclopropano, carboxilato (60 % de isómero Trans y 40% isómero cis)
(Equivalente a 10 g de I.A./L a 20°C)
Ingredientes inertes:
Detergente, limpiador, emoliente, fragancia, colorante,
espesante, acidulante y vehículo 99.00 %
Total 100.00 %

INDICACIONES:

Se recomienda Kannes Shampoo Insecticida para el control y tratamiento de infestaciones por ácaros, garrapatas, moscas, piojos y pulgas en Perros. Por su acción repelente y su efecto residual protege a las mascotas hasta por 15 días contra pulgas (*Ctenocephalides felis*, *Ctenocephalides canis*) y piojos (*Trichodectes canis*) y hasta por siete días contra garrapatas (*Rhipicephalus sanguineus* y *Dermacentor variabilis*).

DOSIS:

Moje al animal y aplique una cantidad suficiente de shampoo para cubrir todo su cuerpo (evite ojos y boca), forme espuma y deje actuar por 10 min. Posteriormente enjuague y seque al animal.

En caso de infestaciones severas repita a los 3 días y posteriormente cada semana durante 4 semanas.

VÍA DE ADMINISTRACIÓN:

Tópica.

Presentación: 400 ml



**NUEVO
LANZAMIENTO**

KannesDelta

INSECTICIDA



FÓRMULA:
Deltametrina.....0.058%
(S)- α -ciano-3-fenoxibencil (1R,3R)
3-(2,2-dibromovinil)-2,2-dimetilciclopropanocarboxilato. (Ecuivalente a 0.6g de I.A./L 20°C). Ingredientes inertes
Surfactante, fragancia, colorante y
vehículo.....99.942%
Total.....100%

Presentación: 250 ml



Kannes Delta es un insecticida a base de Deltametrina para el control y tratamiento de infestaciones por piojos y pulgas en perros y gatos. Por su acción repelente y su efecto residual protege a las mascotas hasta por 15 días contra pulgas (*Ctenocephalides felis*, *Ctenocephalides canis*) y piojos (*Trichodectes canis*) y se distribuye fácilmente al aplicarlo en el pelaje de los animales.

INDICACIONES PARA SU USO:

Edad mínima 12 semanas de vida, 2 kg mínimo del paciente, uso en perros y gatos, enjuagar sin dejar residuos en piel ni pelo

DOSIS:

Aplicar la cantidad suficiente para cubrir superficie corporal del animal.

VÍA DE ADMINISTRACIÓN:

Tópica



FÓRMULA:
Deltametrina.....0.055%
(S)- α -ciano-3-fenoxibencil (1R,3R)-3-(2,2-dibromovinil)-2,2-dimetilciclopropanocarboxilato. (Ecuivalente a 0.6g de I.A./L 20°C). Ingredientes inertes
Surfactante, fragancia, colorante y
vehículo.....99.945%
Total.....100%

Presentación: 100 g



TRATAMIENTO PARA EL CONTROL DE ECTOPARÁSITOS

en perros y gatos

**EFEECTO REPELENTE
POR HASTA**



Ectoparasiticidas



Educación y Entrenamiento



KANNES ENTRENADOR



FÓRMULA:

Cada 100 ml contiene:	
Extracto de Fresno	0.75 %
Extracto de Abedul	0.75 %
Extracto de Castaño	0.50 %
Extracto de Cedro	0.50 %
Extracto de Pino	0.50 %
Perfume	1 %
Vehículo	100 ml

INDICACIONES:

Es una solución con esencias naturales, auxiliar en el entrenamiento que fomenta a que los cachorros evacuen en el lugar adecuado.

MODO DE EMPLEO:

Aplique sobre la superficie o área en donde desea que su mascota reconozca como el sitio de evacuación, de tres a cuatro veces al día, hasta que la mascota se habitúe.

VÍA DE ADMINISTRACIÓN:

Sobre superficies.

Presentación: 237 ml



KANNES REPELENTE



FÓRMULA:

Cada 100 ml contienen	
Metil Nonil Cetona	2 %
Ingredientes inertes	
Vehículo c.b.p.	100 ml

INDICACIONES:

Es una solución con esencias naturales auxiliar en el entrenamiento, que evita que las mascotas o animales extraños invadan áreas en donde no se les permita acercarse para marcar territorialmente, como jardineras, macetas, plantas, tapetes, etc.

El aroma a amonio les resulta desagradable a la mayoría de las mascotas, lo que facilita que el animal seleccione otro sitio para orinar o defecar.

MODO DE EMPLEO:

Aplique generosamente sobre la superficie o área deseada en la cual usted no quiere que la mascota orine o defeque, de 3 a 4 veces al día, hasta que la mascota o animal extraño desista.

VÍA DE ADMINISTRACIÓN:

Sobre superficies.

Presentación: 237 ml





Dejando huella en la
Industria de la Salud Animal



Estimulantes del Apetito y Gastroentéricos



APETIKAN SOLUCIÓN ORAL

NÚMERO DE REGISTRO Q-7972-046



FÓRMULA:

Cada 100 ml contiene:	
Ciproheptadina	200 mg
Vitamina B1 (Tiamina)	20 mg
Vitamina B6 (Piridoxina)	20 mg
Vitamina B12 (Cianocobalamina)	2.3 mg
Vehículo c.b.p.	100 ml

INDICACIONES:

Es un estimulante del apetito para cachorros y adultos que hayan padecido enfermedades bacterianas, virales o parasitarias que inhiben el apetito, ayuda a la pronta recuperación evitando la descompensación en el organismo y aumentando la ganancia de peso. Coadyuvante en el tratamiento posoperatorio. Además es un antihistamínico antagonista de la serotonina bloqueante de la H1 para el manejo del prurito y alergias dermatológicas en Perros y Gatos; su suplemento vitamínico coadyuva a la pronta recuperación de aquellos animales que se encuentran debilitados.

DOSIS:

Caninos: Como estimulante del apetito: 0.15 ml/kg (0.3 mg/kg), 2 veces al día.

Como antihistamínico: 0.15 ml/kg (0.3 mg/kg), cada 12 horas.

Felinos: Como estimulante del apetito: 1.5 ml por Gato (3 mg/gato), 2 veces al día.

Como antihistamínico: 1 ml/kg de peso (2 mg/kg), 2 veces al día.

VÍA DE ADMINISTRACIÓN:

Oral.

Presentación: 30 ml



APETIKAN TABS

NÚMERO DE REGISTRO Q-7972-045



FÓRMULA:

Cada tableta contiene:	
Ciproheptadina	10 mg
Vitamina B1 (Tiamina)	0.35 mg
Vitamina B6	0.36 mg
Vitamina B12	0.092 mg
Excipiente c.b.p.	1 tableta

INDICACIONES:

Es un estimulante del apetito para cachorros y adultos que hayan padecido enfermedades bacterianas, virales o parasitarias que inhiben el apetito, ayuda a la pronta recuperación evitando la descompensación en el organismo y aumentando la ganancia de peso. Coadyuvante en el tratamiento post-operatorio. Además es un antihistamínico antagonista de la serotonina bloqueante de la H1 para el manejo del prurito y alergias dermatológicas en Perros y Gatos; su suplemento vitamínico coadyuva a la pronta recuperación de aquellos animales que se encuentran debilitados.

DOSIS:

Caninos:

Como estimulante del apetito y antihistamínico: 1 Tableta por cada 33 Kg. (0.3 mg de ciproheptadina por kg), cada 12 horas.

Felinos:

Como estimulante del apetito: 1/3 Tableta por gato (3 mg de ciproheptadina por gato), cada 12 horas. Como antihistamínico: 1 Tableta por cada 5 Kg. (2 mg de ciproheptadina por Kg), cada 12 horas.

VÍA DE ADMINISTRACIÓN:

Oral.

Presentación: 20 tabletas



KAOFIN

NÚMERO DE REGISTRO Q-7972-100



Presentación: 60 y 100 ml

**FÓRMULA:**

Cada ml contiene:

Gentamicina	12 mg
Sulfametoxazol	100 mg
Trimetoprim	20 mg
Loperamida	0.5 mg
Vehículo (Caolín, Pectina) c.b.p.	1 ml

INDICACIONES:

Antidiarreico y antimicrobiano de amplio espectro útil en infecciones causadas por microorganismos Gram positivos, Gram negativos como; *Escherichia coli*, *Pasteurella* spp., *Klebsiella* spp., *Pseudomonas* spp., *Proteus* spp., *Campylobacter* spp., *Vibrio* spp., *Treponema* spp. y *Clostridium* spp., así como en algunas infecciones por protozoarios: *Trichomonas*, *Iso spor a* y *Eimeria*, micoplasmas y rickettsias sensibles a la acción de la fórmula. Empleado específicamente como coadyuvante para el tratamiento de diversas diarreas mecánicas y bacterianas agudas además en los casos que se desee disminuir la motilidad intestinal de los mismos.

DOSIS:

Caninos: 1 ml por cada 5 kg cada 12 horas (equivalente a Gentamicina 2.4 mg/kg, Sulfametoxazol 20 mg/kg, Trimetoprim 4 mg/kg y Loperamida 0.1 mg /kg).

Felinos: 0.5 ml por cada 5 kg cada 12 horas (equivalente a Gentamicina 1.2 mg/kg, Sulfametoxazol 10 mg/kg, Trimetoprim 2 mg/kg y Loperamida 0.05 mg /kg).

VÍA DE ADMINISTRACIÓN:

Oral.

PHARMOTIL

NÚMERO DE REGISTRO Q-7972-011



Presentación: 50 ml

**FÓRMULA:**

Cada ml contiene:

Metoclopramida (Clorhidrato).....	5 mg
Vehículo c.b.p.	1.0 ml

INDICACIONES:

Está indicado en el control terapéutico y profiláctico de náuseas y vómito de origen central o periférico. Es un estimulante del tono gastrointestinal. Actúa en desórdenes de la motilidad gastrointestinal, reflujo gastroesofágico, gastritis por acidez, esofagitis, estasis gástrica y úlcera gástrica.

DOSIS:

1 ml por cada 10 kg cada 8 ó 12 hrs; 30 min antes de la ingesta de alimentos (equivalente a 0.5 mg por kg) hasta que lo indique el MVZ.

VÍA DE ADMINISTRACIÓN:

Intramuscular, Endovenosa lenta y Subcutánea.

PHARMOTIL ORAL

NÚMERO DE REGISTRO Q-7972-023



Presentación: 15 ml

**FÓRMULA:**

Cada ml contiene:

Metoclopramida (Clorhidrato)	5 mg
Vehículo c.b.p.	1 ml

INDICACIONES:

Está indicado en el control terapéutico y profiláctico de náuseas y vómito de origen central o periférico. Es un estimulante del tono gastrointestinal. Actúa en desórdenes de la motilidad gastrointestinal, reflujo gastroesofágico, gastritis por acidez, esofagitis, estasis gástrica y úlcera gástrica.

DOSIS:

1ml (20 gotas) por cada 10 kg cada 8 o 12 horas (30 min. Antes de la ingesta de alimento) de 3 a 5 días.

VÍA DE ADMINISTRACIÓN:

Oral.





Presentación: 50 ml



FÓRMULA:

Cada ml contiene:

Ranitidina HCl 45 mg
(Equivalente a Ranitidina Base)
Vehículo c.b.p. 1 ml

INDICACIONES:

Ranipets actúa como antagonista competitivo de los receptores H2 de la histamina que reduce la secreción del ácido gástrico. Indicado para el tratamiento de gastritis, úlcera gástrica, úlcera duodenal, esofagitis, reflujo gastroesofágico, gastritis medicamentosa o en cualquier estado en donde se requiere un control efectivo de la secreción del ácido clorhídrico.

DOSIS:

Caninos: 0.5 mg por kg cada 8 a 12 horas (1 hora antes de la ingesta de alimento) equivalente a 0.3 ml por cada 25 kg.

Felinos: 2.5 mg por kg cada 8 a 2 horas (1 hora antes de la ingesta de alimento) equivalente a 0.4 ml por cada 7 kg.

VÍA DE ADMINISTRACIÓN:

Intramuscular y endovenosa lenta.

OBSERVACIONES:

Tx. Hasta por 3 días bajo observación del Médico Veterinario Zootecnista.

RANIPETS ORAL

NÚMERO DE REGISTRO Q-7972-115



Presentación: 15 ml



FÓRMULA:

Cada ml contiene:

Clorhidrato de Ranitidina 40 mg
Equivalente a Ranitidina Base
Vehículo c.b.p. 1 ml

INDICACIONES:

Antagonista competitivo de los receptores H2 de la histamina que controla la hiperclorhidria gástrica. Indicado para el tratamiento de gastritis, úlcera gástrica, úlcera duodenal, esofagitis, reflujo gastroesofágico, gastritis medicamentosa o en cualquier estado en donde se requiera un control efectivo de la secreción de ácido clorhídrico.

DOSIS:

Caninos y Felinos:

Caninos y Felinos 1 a 2 mg/ kg equivalente a 1 ml por cada 10 kg V.O. cada 8 ó 12 horas 1 hora antes de la ingesta de alimento.

VÍA DE ADMINISTRACIÓN:

Oral.

RANIPETS TABS

NÚMERO DE REGISTRO Q-7972-118



Presentación: 30 tabletas



FÓRMULA:

Cada tableta contiene:

Ranitidina HCl 45 mg
Excipiente c.b.p. 1 tableta

INDICACIONES:

Actúa como antagonista competitivo de los receptores H2 de la histamina que reduce la secreción del ácido gástrico. Indicado para el tratamiento de gastritis, úlcera gástrica, úlcera duodenal, esofagitis, reflujo gastroesofágico, gastritis medicamentosa o en cualquier estado en donde se requiera un control efectivo de la secreción de ácido clorhídrico.

DOSIS:

Gastritis crónica, ulceración del tracto gastrointestinal o gastrinoma 2-4 mg/kg cada 8-12 horas durante 14 días, equivalente a 1 tableta por cada 11-22 kg.

Hipergastrinemia ocasionada por falla renal crónica.

Caninos: 2 mg/kg cada 12 horas durante 14-21 días, equivalente a 1 tableta / 22 kg.

Felinos: 3.5 mg/kg cada 12 horas durante 14-21 días, equivalente a 1 tableta / 12 kg.

VÍA DE ADMINISTRACIÓN:

Oral.





Dejando huella en la
Industria de la Salud Animal



Fragancias Fresh Care



FÓRMULA:

Cada 100 ml contienen:

Esencia 5 g
Fijador 5 g
Vehículo c.b.p. 100 ml

MODO DE APLICACIÓN:

Aplique sobre el pelo de su mascota, después del baño y cepillado, obteniendo un agradable aroma. Puede aplicarse directamente en áreas donde habitan o transitan sus mascotas, para controlar el mal olor.

VÍA DE ADMINISTRACIÓN:

Tópico Exclusivamente.



FRAGANCIA TIPO ANIMALE

·Ideal para Hembras



FRAGANCIA TIPO PACO RABANNE

·Ideal para Hembras
y Machos



FRAGANCIA CON AROMA A BEBÉ

·Ideal para Cachorros



FRAGANCIA TIPO ETERNITY

·Ideal para Machos



FRAGANCIA TIPO DRAKKAR

·Ideal para Machos



FRAGANCIA TIPO CK ONE

·Ideal para Hembras
y Machos



FRAGANCIA TIPO CAROLINA HERRERA

·Ideal para Hembras

Presentación: 120 ml





Dejando huella en la
Industria de la Salud Animal



DERMAPETS

TECNOLOGÍA MICROVESICULAR
TRANSDÉRMICA

TECNOLOGÍA TMT



DERMACALM SPRAY

NÚMERO DE REGISTRO Q-7972-163

Aroma Cereza / Almendra



FÓRMULA:

Cada 100 ml contienen:

Clorhidrato de Pramoxina 1 g
Excipientes (extracto de avena, avena coloidal y manzanilla) c.b.p. 100 ml

INDICACIONES:

Dermacalm Spray es un adyuvante en el control de afecciones de la piel que causan prurito como: alergia (Hipersensibilidad tipo I), picaduras de insectos, quemaduras de primer grado, rasguños menores, dermatitis causadas por sustancias irritantes o plantas, dermatosis no supurativas, ni proliferativas, etc. Proporciona un efecto calmante gracias a la Pramoxina (anestésico tópico) y a sus excipientes naturales como la avena coloidal y la manzanilla (Spray). Tiene una acción, emoliente y humectante que reduce la resequeidad y la descamación. Parte del Tx. Integral referente a dermatitis atópica canina y síndrome atópico cutáneo felino.

DOSIS:

Aplique 2 a 3 disparos en la piel irritada a contra pelo.

VÍA DE ADMINISTRACIÓN:

Tópica.

Presentación: 130 ml



DERMACALM SHAMPOO Y JABÓN

NÚMERO DE REGISTRO Q-7972-164 y 165

Aroma Cereza / Almendra



FÓRMULA SHAMPOO:

Cada 100 ml contienen:

Clorhidrato de Pramoxina 1 g
Extracto de avena, avena coloidal,
Vehículo (alantoína) c.b.p.100 ml

FÓRMULA JABÓN:

Cada 100 g contienen:

Pramoxina Clorhidrato1 g
Excipientes c.b.p. 100 g
Extracto de avena, avena coloidal,
antioxidantes, conservadores, fragancia a
fresa, jabón base y colorante rojo TC-3317.

INDICACIONES: **Dermacalm Shampoo** está indicado como adyuvante en el control de afecciones de la piel que causan prurito como: alergia (Hipersensibilidad tipo I), picaduras de insectos, quemaduras de primer grado, rasguños menores, dermatitis causadas por sustancias irritantes o plantas, dermatosis no supurativas, ni proliferativas, etc. Parte del Tx. Integral referente a dermatitis atópica canina y síndrome atópico cutáneo felino.

Dermacalm Jabón está indicado como terapia tópica que actúa localmente como antipruriginoso, pudiéndose incorporar como parte del Tx. Integral referente a dermatitis atópica canina y síndrome atópico cutáneo felino, dermatosis no supurativas, ni proliferativas, etc. En problemas como alergia (hipersensibilidad tipo I), picaduras de insectos, quemaduras de primer grado, rasguños menores, dermatitis causadas por sustancias irritantes o plantas. Proporciona un efecto calmante gracias a la pramoxina (anestésico tópico) y a sus excipientes naturales como avena coloidal. Tiene una acción limpiadora, emoliente y humectante que reduce la resequeidad y la descamación.

DOSIS: Aplique sobre el pelaje mojado, dando masaje hasta producir abundante espuma, espere unos minutos (de 5 a 10 min) y enjuague con abundante agua. Repita la operación cada 2 a 3 semanas a criterio del Médico Veterinario. Evite el contacto con los ojos.

VÍA DE ADMINISTRACIÓN:

Tópica cutánea.

Presentación: 350 ml y 100 g



BENZODERM SHAMPOO Y JABÓN

NÚMERO DE REGISTRO Q-7972-108 y 113

Aroma Bebé



Presentación: 350 ml y 100 g



FÓRMULA SHAMPOO:

Cada 100 ml contienen:

Peróxido de Benzoilo 3 g

Vehículo c.b.p. 100 ml

INDICACIONES:

Benzoderm Shampoo y Jabón están indicados para el Tx. Tópico e integral en caso de pioderma superficial y profunda. Por su efecto de lavado folicular también se recomienda en casos de foliculitis, demodicosis, acné (canino y felino), síndrome de comedones (Síndrome de Cushing*) y adenitis sebácea.

DOSIS:

Aplique sobre el pelo de la mascota, previamente mojado. Frote dando masaje hasta obtener abundante espuma, espere de 5 a 10 minutos y enjuague perfectamente. En caso de ser necesario repita la misma operación. Se recomienda su uso 2 a 3 veces por semana dependiendo de la gravedad del caso o a criterio del Médico Veterinario. Siempre apoyándose de un protocolo dual de baño con apoyo de un producto antipruriginoso y humectante (Dermacalm).

VÍA DE ADMINISTRACIÓN:

Tópica cutánea.

FÓRMULA JABÓN:

Cada 100 g contienen:

Peróxido de Benzoilo 3 g

Excipiente c.b.p. 100 g

MICODERM SHAMPOO Y JABÓN

NÚMERO DE REGISTRO Q-7972-196 y 197

Aroma Pera / Manzana



Presentación: 350 ml y 100 g



FÓRMULA SHAMPOO:

Cada 100 ml contienen:

Miconazol 2 g

Vehículo c.b.p. 100 ml

FÓRMULA JABÓN:

Cada 100 g contiene:

Miconazol 2 g

Excipiente c.b.p. 100 g

INDICACIONES:

Micoderm Shampoo o Micoderm Jabón está formulado como un auxiliar en el tratamiento y control de desórdenes causados específicamente por hongos y levaduras sensibles al miconazol. Dentro de su fórmula contiene un regulador de grasa con liposomas que mantiene la capa normal de lípidos de la piel sin reseca, proporcionándole humectación y sedosidad sin cambiar el pH.

DOSIS:

Aplique sobre el pelo de la mascota, previamente mojado. Frote dando masaje hasta obtener abundante espuma, espere de 5 a 10 minutos y enjuague perfectamente. En caso de ser necesario repita la misma operación. Se recomienda su uso 2 a 3 veces por semana dependiendo de la gravedad del caso o a criterio del Médico Veterinario.

VÍA DE ADMINISTRACIÓN:

Tópica cutánea.

CLOREXIVET PLUS SHAMPOO Y JABÓN

NÚMERO DE REGISTRO Q-7972-128 y 132

Aroma Chicle



Presentación: 350 ml y 100 g



FÓRMULA SHAMPOO:

Cada 100 ml contienen:

Digluconato de Clorhexidina 4 g

Miconazol 2 g

Vehículo c.b.p. 100 ml

FÓRMULA JABÓN:

Cada 100 g contienen:

Clorhexidina Acetato 1 g

Miconazol Nitrato 2 g

Excipiente c.b.p. 100 g

INDICACIONES:

Clorexivet Plus Shampoo tiene acción bactericida y fungicida. Por su amplio espectro y baja toxicidad es un antiséptico de elección en el tratamiento tópico e integral de pioderma. Es coadyuvante en infecciones micóticas ocasionadas por: *Microsporum canis*, *Microsporum gypseum* y *Trichophyton mentagrophytes*. Ataca levaduras como: *Malassezia pachydermatis*.

Clorexivet Plus Jabón está indicado como auxiliar en el tratamiento de pioderma (*Staphylococcus pseudintermedius*) o dermatopatías causadas por hongos y levaduras (*Microsporum canis*, *Microsporum gypseum*, *Trichophyton mentagrophytes*, *Malassezia pachydermatis*, etc.).

DOSIS:

Aplique sobre el pelo de la mascota, previamente mojado. Frote dando masaje hasta obtener abundante espuma, espere de 5 a 10 minutos y enjuague perfectamente. En caso de ser necesario repita la misma operación. Se recomienda su uso 2 a 3 veces por semana dependiendo de la gravedad del caso o a criterio del Médico Veterinario.

VÍA DE ADMINISTRACIÓN:

Tópica cutánea.

DERMATRYL MEDICADO SHAMPOO Y JABÓN

NÚMERO DE REGISTRO Q-7972-151 y 162

Aroma Tropical



Presentación: 350 ml y 100 g



FÓRMULA SHAMPOO:

Cada 100 ml contienen:

Gluconato de Zinc 0.5 g

Ácido Salicílico 1.0 g

Clorhidrato de Piridoxina

(Vitamina B6) 0.5 g

Vehículo c.b.p. 100 ml

FÓRMULA JABÓN:

Cada 100 g contienen:

Azufre 2 g

Undecilenato de Zinc 4 g

Excipiente avena en hojuelas,

agentes saponificantes y

espumantes c.b.p. 100 g

INDICACIONES:

Dermatryl Medicado está indicado en dermatitis seborreica oleosa, para remover escamas, exceso de grasa, efecto bactericida y antifúngico, controlando el prurito y mal olor.

DOSIS:

Aplique sobre el pelo de la mascota, previamente mojado. Frote dando masaje hasta obtener abundante espuma, espere de 5 a 10 minutos y enjuague perfectamente. En caso de ser necesario repita la misma operación. De 2 a 3 baños por semana, durante 4 semanas, después un baño cada 8 días hasta corregir el problema.

VÍA DE ADMINISTRACIÓN:

Tópica.



DERMAFLAM SHAMPOO Y JABÓN

NÚMERO DE REGISTRO Q-7972-193 y 194

Aroma Frutos Rojos



Presentación: 350 ml y 100 g



FÓRMULA SHAMPOO:

Cada 100 ml contienen:
Gluconato de Clorhexidina 2 g
Vehículo c.b.p. 100 ml

FÓRMULA JABÓN:

Cada 100 g contienen:
Acetato de Clorhexidina 1 g
Excipiente c.b.p. 100 g
Aceite de macadamia, Vitamina E, Árnica

INDICACIONES:

Dermaflam Shampoo y Jabón están indicados para tratamiento dermatológico antiséptico con propiedades antiinflamatorias, regeneradoras, queratolíticas y fortalece el folículo piloso.

DOSIS:

Se recomienda su uso 1 a 2 veces por semana dependiendo de la gravedad del caso o a criterio del Médico Veterinario

VÍA DE ADMINISTRACIÓN:

Tópica cutánea.

DERMATRYL SPA SHAMPOO Y JABÓN

NÚMERO DE REGISTRO Q-7972-134 y 135

Aroma Moras



Presentación: 350 ml y 100 g



FÓRMULA SHAMPOO:

Cada 100 ml contienen: Extracto de almendra, Extracto de manzanilla, Extracto de avena sativa, Extracto de sábila, Agentes saponificantes y espumantes. Vehículo c.b.p. 100 ml.

FÓRMULA JABÓN:

Cada 100 g contienen: Extracto de almendra, Extracto de manzanilla, Extracto de avena sativa, Extracto de sábila, Agentes saponificantes y espumantes. Excipiente c.b.p. 100 g.

INDICACIONES:

Dermatryl Spa, Shampoo y Jabón es de uso frecuente para caninos y felinos sanos, por su fórmula orgánica e hipoalergénica puede aplicarse tanto en la piel como en el pelaje, permitiendo limpiar, exfoliar y generando un aroma agradable que permanece días después del baño.

MODO DE EMPLEO:

Moje el pelo de su mascota con agua tibia y aplique con suaves movimientos hasta formar abundante espuma, enjuague completamente con agua tibia y repita la acción en caso de ser necesario.

VÍA DE ADMINISTRACIÓN:

Tópica.

DERMATRYL SHAMPOO Y JABÓN

NÚMERO DE REGISTRO Q-7972-074 y 119

Aroma Herbal



Presentación: 350 ml y 100 g



FÓRMULA SHAMPOO:

Cada 100 ml contienen: Triclosan 0.75 g. Agentes humectantes y acondicionador. Vehículo c.b.p. 100 ml

FÓRMULA JABÓN:

Cada 100 g contienen: Triclosan 0.75 g. Extracto de almendra, extracto de manzanilla y flor, extracto de avena sativa (activa y coloidal), extracto de sábila, alantoína, propóleo y miel de abeja, aceite de aráquida (árnica), factor de humectación natural (glicerina), cacahuananche, extracto de hammamelis, agentes saponificantes y espumantes. Excipiente c.b.p. 100g.

INDICACIONES: Dermatryl Shampoo y Jabón está indicado para problemas de la piel como: pioderma, seborrea, etc. De acuerdo a los componentes de la fórmula es considerado un antiséptico y anti prurítico. Reduce las reacciones alérgicas cutáneas y brinda un efecto antiinflamatorio. Actúa como exfoliante y astringente. Posee acción humectante. Mejora el brillo y sedosidad del pelaje.

INSTRUCCIONES DE USO: Moje el pelo de su mascota y aplique el jabón con suaves movimientos hasta formar abundante espuma, deje actuar los ingredientes por unos 5-10 minutos y enjuague con abundante agua. Repita la acción en caso de ser necesario.

VÍA DE ADMINISTRACIÓN:

Tópica.

NEUTRADERM SHAMPOO Y JABÓN

Aroma Kiwi



Presentación: 350 ml y 100 g



FÓRMULA SHAMPOO:

Cada 100 ml contienen: Texapon T-42- Lauril sulfato de trietanolamida, Texapon N-5- Lauril Éter sulfato de sodio, Comperlan D-618, Dietanolamida de ácidos grasos de coco, Policuart H, Conservadores, Extracto de avena, Extracto de Aloe vera, Aroma, Vehículo c.b.p. 100 ml.

FÓRMULA JABÓN:

Cada 100 g contienen: Extracto de almendra, Extracto de manzanilla, Extracto de avena sativa, Extracto de sábila, Agentes saponificantes y espumantes. Excipientes c.b.p. 100 g, Ácidos grasos de coco.

INDICACIONES: Neutraderm Shampoo Y Jabón está indicado para cualquier tipo de pelo con la finalidad de hidratar y humectar la piel, proporciona al pelo brillo y sedosidad para un mejor manejo. Por sus componentes de la fórmula actúa como hipoalergénico en piel sensible, reseca, pelo quebradizo e hirsuto.

MODO DE EMPLEO:

Moje el pelo del animal y aplique la cantidad necesaria, frote suavemente hasta lograr espuma abundante, enjuague y repita la operación. Una vez terminado el producto deséchese y destrúyase el envase.

VÍA DE ADMINISTRACIÓN:

Tópica.





Dejando huella en la
Industria de la Salud Animal

CILOMUN TX

NÚMERO DE REGISTRO Q-0790-140



FÓRMULA:

Solución Oral 50ml
Cada ml contiene
Ciclosporina A.....100mg
Vehículo c.b.p.....1ml

INDICACIONES:

Ciclomun oral es un inmunosupresor a base de ciclosporina A, indicado en problemas de Dermatitis Atópica, Fístula perianal, Lupus Eritematoso discoide, Enfermedad Inflamatoria Intestinal, Pénfigo foliáceo, Asma felino, Artritis reumatoide y cualquier otra enfermedad inmunomediada.

DOSIS:

Caninos: 5mg/Kg cada 24 horas
Felinos: 7mg/Kg cada 24 horas
Durante 4-8 semanas a criterio del médico veterinario y de la patología a tratar
Administrar 1 hora antes

VÍA DE ADMINISTRACIÓN:

Oral.

Presentación: 100 ml



CLOREXIVET SOLUCIÓN

NÚMERO DE REGISTRO Q-7972-027



FÓRMULA:

Cada 100 ml contienen:
Digluconato de Clorhexidina 2.0 g
Vehículo c.b.p. 100 ml

INDICACIONES:

Es un antiséptico de amplio espectro (bacterias, hongos y levaduras) de uso tópico y tx. Integral en el manejo de lesiones. Recomendado en infecciones cutáneas (pioderma, dermatitis proliferativa, etc) instaurando un Tx. Integral.

DOSIS:

Atomice en dilución preferentemente (0.25%) directamente sobre el área afectada 2 a 3 veces al día hasta el control de las lesiones.

Precaución: No permitir su lamido o ingesta pues puede generar reacciones secundarias (felinos***).

VÍA DE ADMINISTRACIÓN:

Tópica cutánea exclusivamente.

Presentación: 100 ml



Dermatológicos





Presentación: 30 g



Presentación: 30 y 15 ml



Presentación: 10 gasas



INNOVACIÓN TÓPICA

QUE ACELERA EL CIERRE NATURAL DE LA PIEL.

FÓRMULA:

Dermakel Gel:

Tubo con 30gr.

Extracto de flor de Hypericum perforatum.....5g

Vehículo c.b.p.....100ml

Dermakel Aceite:

Frasco con 15 y 30ml.

Extracto de flor de Hypericum perforatum.....4g

Vehículo c.b.p.....100ml

Dermakel Gasas:

Caja con 10 gasas.

Extracto de flor de Hypericum perforatum.....0.175g

Vehículo c.b.p.....3.5ml

INDICACIONES:

Dermakel está indicado como coadyuvante en el manejo tópico de **heridas agudas** como laceraciones, abrasiones, cortes, mordeduras, avulsiones, **heridas contaminadas** después de una limpieza y desbridamiento adecuados, **heridas crónicas** como úlceras cutáneas, úlceras por decúbito, **heridas de difícil cicatrización**, **heridas quirúrgicas** complicadas como dehiscencias, retraso en la cicatrización, cierre por segunda intención, **lesiones profundas** como cavidades, trayectos fistulosos, **quemaduras** de primer y segundo grado, como apoyo en quemaduras de tercer grado tras la estabilización del paciente, **lesiones dermatológicas** como dermatitis traumáticas, lesiones por lamido y excoiraciones, **manejo de heridas oncológicas** como parte del tratamiento paliativo para disminuir el exudado y favorecer un lecho de granulación saludable (no posee actividad antineoplásica).

DOSIS:

Frecuencia recomendada

La frecuencia depende del criterio clínico del MVZ tratante, sin embargo se hacen las siguiente recomendaciones:

- Heridas con abundante exudado: realizar limpieza de la herida y administración de **Dermakel** cada 24 horas.
- Heridas con exudado moderado: realizar limpieza de la herida y administración de **Dermakel** cada 48 horas.
- Lesiones en fase avanzada de cicatrización: cada 48 -72 horas, según criterio clínico.
- Se recomienda la no exposición al sol de la herida tratada con **Dermakel**.
- Se recomienda el uso de apósitos o vendajes transpirables sobre la herida tratada, a fin de evitar que el paciente se lama y se retire el producto.
- La duración del tratamiento dependerá del tipo de lesión y de la respuesta del paciente.

VÍA DE ADMINISTRACIÓN:

Tópica.



EFA-DERM LIQUID



Presentación: 125 y 237 ml



FÓRMULA:

Cada 5 ml contienen:

Ácido Linolénico (Omega 3).....	310 mg
Ácido Linoleico (Omega 6).....	2760 mg
Ácido oleico (Omega 9).....	1370 mg
Vehículo (Vitamina A, Vitamina D3, Vitamina E, Colina, Inositol, Vitamina B6, Zinc, Biotina) c.b.p.	5 ml

INDICACIONES:

Contiene ácidos grasos esenciales, antioxidantes, colina, vitaminas y zinc. Se usa para mantener una piel saludable y el pelo lustroso, detiene el exceso de caída de pelo, ayuda a mantener el pelo sedoso y brillante.

MODO DE EMPLEO Y DOSIS:

Mézclole con el alimento diariamente 1 ml por cada 10 kg una vez al día; la duración del Tx. Dependerá del criterio del MVZ.

VÍA DE ADMINISTRACIÓN:

Oral.

GENTANAZOL SPRAY

NÚMERO DE REGISTRO Q-7972-107



Presentación: 60 ml



FÓRMULA:

Cada ml contiene:

Gentamicina Base (Como Sulfato de Gentamicina)	3 mg
Ketoconazol	10 mg
Dexametasona Base (Dexametasona 21 Fosfato)	1.3 mg
Vehículo c.b.p.	1 ml

INDICACIONES:

Es una solución para el control de las principales dermatitis infecciosas, la acción antiinflamatoria de la dexametasona favorece la recuperación de los tejidos afectados y la combinación del Ketoconazol y la gentamicina le proporciona un efecto antifúngico y antiinfeccioso, en Felinos y Caninos.

DOSIS:

Aplicar sobre la piel, a una distancia aproximada de 7 cm de la lesión, oprimiendo 2 veces el atomizador del frasco de 5 a 7 días.

VÍA DE ADMINISTRACIÓN:

Tópica.

KONAVET

NÚMERO DE REGISTRO Q-7972-104



Presentación: 30 tabletas



FÓRMULA:

Cada tableta contiene:

Ketoconazol	100 mg
Excipiente c.b.p.	1 tableta

INDICACIONES:

Es un antimicótico imidazólico oral empleado contra hongos patógenos sistémicos incluyendo *Blastomyces*, *Coccidioides*, *Cryptococcus*, *Histoplasma*, *Microsporium* y *Trichophyton*. También se emplea como tratamiento alternativo del hiperadrenocorticismo Canino.

DOSIS:

1 tableta por cada 5-10 kg (10-20 mg por kg), cada 24 horas. Todas las micosis sistémicas deben tratarse por lo menos durante 2 a 4 semanas.

VÍA DE ADMINISTRACIÓN:

Oral.

NEOSIN-T

NÚMERO DE REGISTRO Q-7972-191



Presentación: 25 g



FÓRMULA:

Cada g contiene:

Sulfato de Neomicina	4.58 mg
Clorhidrato de Tetraciclina.....	4.2 mg
Acetato de Prednisolona.....	0.5 mg
Excipiente (Vitamina E) c.b.p.	1 g

INDICACIONES:

Indicado en el tratamiento de lesiones simples o infectadas, llagas, quemaduras, dermatitis pustular, y eccema. La combinación de Neomicina y Tetraciclina, tiene propiedades bactericidas de amplio espectro, atacan los principales microorganismos patógenos involucrados en infecciones y lesiones de la piel. El Acetato de Prednisolona facilita una rápida evolución a las lesiones por su acción antiinflamatoria. Es eficaz contra bacterias Gram Positivas: *Staphylococcus* spp., *Corynebacterium* spp., *Listeria monocytogenes*, *Clostridium* spp., *Bacillus anthracis*; Gram negativas: *Escherichia coli*, *Brucella* spp., *Plesiomonas* spp., *Aeromonas* spp., *Neisseria* spp., *Klebsiella* spp., *Proteus* spp., *Pseudomonas aeruginosa*, *Salmonella* spp., *Enterobacter* spp., *Serratia* spp., *Shigella* spp., *Bacteroides fragilis*.

DOSIS:

3 a 4 veces al día, durante 5 a 7 días consideración y observación del Médico Veterinario Zootecnista.

VÍA DE ADMINISTRACIÓN:

Tópica





Dejando huella en la
Industria de la Salud Animal



Óticos y Oftálmicos



CLOREXIVET CLEAN

NÚMERO DE REGISTRO Q-7972-117



FÓRMULA:

Cada 100 ml contiene:
Digluconato de Clorhexidina 0.15 g
Vehículo (Ácido Salicílico,
Ácido Láctico) c.b.p. 100 ml

INDICACIONES:

Es un agente no irritante para la limpieza de oído externo. Sus propiedades antisépticas y queratolíticas ayudan a eliminar el exceso de cerumen, detritus celular y exudado. Útil para la limpieza de rutina del oído externo y del canal auditivo o como tratamiento preventivo de la otitis externa en aquellos animales con predisposición a presentarla. Puede utilizarse previo a la aplicación de un tratamiento específico.

DOSIS:

Aplique la cantidad suficiente del producto en el pabellón auricular proporcionando un masaje ligero en la base de la oreja, espere de 3 a 5 min y posteriormente limpie la zona. Por último, elimine el exceso de producto con torunda o algodón. Puede usarse 2 o 3 veces por semana a criterio del Médico Veterinario Zootecnista.

VÍA DE ADMINISTRACIÓN:

Ótica Externa (Pabellón Auricular) exclusivamente.

OBSERVACIONES:

Para su uso se recomienda siempre tener la certeza de la integridad y no compromiso de la membrana timpánica; aplicación con cautela en felinos.

Presentación: 100 ml



CLOREXIVET ÓTICO

NÚMERO DE REGISTRO Q-7972-152



FÓRMULA:

Cada 100 ml contienen:
Digluconato de Clorhexidina 0.15 g
Vehículo c.b.p. 100 ml

INDICACIONES:

Se recomienda para la higiene del canal auditivo externo de Perros, Gatos y Equinos (no destinados al consumo humano). Se utiliza como tratamiento auxiliar en problemas de otitis aguda y crónica.

DOSIS:

Administre 1 a 2 gotas cada 6 a 8 hrs de 5 a 7 días (Tx. Intergal) en el canal auditivo de masaje suavemente y con una torunda o algodón limpie el exceso gasta la porción más accesible del conducto auditivo bajo supervisión del Médico Veterinario Zootecnista.

VÍA DE ADMINISTRACIÓN:

Ótica exclusivamente, sólo aplicar cuando se asegure la integridad de la membrana timpánica.

OBSERVACIONES:

Aplicación con cautela en felinos.

Presentación: 30 ml



DICLOVET OFTÁLMICO

NÚMERO DE REGISTRO Q-7972-050



FÓRMULA:

Cada ml contiene:
Diclofenaco Sódico 1 mg
Vehículo c.b.p. 1 ml

INDICACIONES:

Actúa como analgésico y antiinflamatorio de la región ocular ocasionada por cirugía del ojo o de sus tejidos anexos. Coadyuvante en conjuntivitis infecciosa, queratitis, queratoconjuntivitis, blefarokeratitis.

DOSIS:

Aplique de 1 a 2 gotas en el ojo afectado cada 12 a 24 hrs. Hasta por 3 días (Tx. Integral) bajo supervisión del Médico Veterinario Zootecnista.

VÍA DE ADMINISTRACIÓN:

Oftálmica.

Presentación: 10 ml



GENTACYN OFTÁLMICO

NÚMERO DE REGISTRO Q-7972-051



FÓRMULA:

Cada ml contiene:
Gentamicina Base
(Como Sulfato de Gentamicina) 3 mg
Vehículo c.b.p. 1 ml

INDICACIONES:

Es un antibiótico Aminoglucósido, bactericida de amplio espectro, indicado en el tratamiento de infecciones de las estructuras oculares y sus anexos como: conjuntivitis, blefaritis, blefarokeratitis y úlcera de la córnea. Útil en posoperatorio de cirugía ocular, así como en la prevención de infecciones causadas por traumatismos del ojo y cuerpos extraños que lesionen la córnea o conjuntiva.

DOSIS:

Aplicación de 1 a 2 gotas cada 4,6, hasta 8 hrs por 5 a 7 días bajo supervisión del Médico Veterinario Zootecnista.

VÍA DE ADMINISTRACIÓN:

Oftálmica.

Presentación: 10 ml



OTIKO

NÚMERO DE REGISTRO Q-7972-161



FÓRMULA:

Cada ml contiene:
Ketoconazol 10 mg
Sulfato de Gentamicina 3 mg
Dexametasona (21 Fosfato) 1 mg
Vehículo c.b.p. 1 ml

INDICACIONES:

Es un bactericida, fungicida y antiinflamatorio que actúa en otitis media aguda y otitis supurativa crónica. Por la acción de la dexametasona, ayuda a desinflamar la mucosa otica. Actúa contra bacterias Gram positivas y Gram negativas como: *Proteus* spp., *Staphylococcus* spp., *Pseudomonas* spp., *Streptococcus* spp. Por su contenido de Ketoconazol es efectivo contra la *Malassezia pachydermatis*.

DOSIS:

Aplicar 2 a 3 gotas cada 6 horas dentro del conducto auditivo durante 5-10 días dependiendo de la severidad del caso.

VÍA DE ADMINISTRACIÓN:

Otíco exclusivamente.

Presentación: 18 ml





Dejando huella en la
Industria de la Salud Animal

ARTRO TABS

NÚMERO DE REGISTRO Q-7972-095



FÓRMULA:

Cada tableta contiene:

Condroitin Sulfato	240 mg
Glucosamina Sulfato	400 mg
Sulfato de Manganese	40 mg
Excipiente c.b.p.	1 Tableta
Fósforo	
Zinc	
Hierro	
Magnesio	
Manganese	
Cobre	
Potasio	
Cobalto	
Vitamina A	
Vitamina D3	
Vitamina E	
Vitamina C	
Vitamina B1 (Tiamina)	
Vitamina B2 (Riboflavina)	
Vitamina B3 (Niacina)	
Vitamina B5 (Ácido Pantoténico)	
Vitamina B6 (Piridoxina)	
Vitamina B7 (Biotina)	
Vitamina B9 (Ácido fólico)	
Vitamina B12 (Cianocobalamina)	

INDICACIONES:

Es un coadyuvante en el mantenimiento de la funcionalidad de las articulaciones del Perro. Esta recomendado en Perros como preventivo en cachorros de razas predispuestas a enfermedad articular degenerativa. Desgaste articular físico debido a sobre peso, ejercicio elevado o edad avanzada, artrosis, artritis traumática y posoperatoria, otoplastia estética, cirugía articular o de tendones. Auxiliar en la regeneración de fracturas, displasia de cadera, espondilosis y espondiloartrosis, osteitis, ostecondritis disecante y osteocondrosis, síndrome del carpo laxo. También posee un efecto restaurador dérmico, fortalece las uñas y la estructura del pelo.

DOSIS:

1 tableta medica cada 10 kg, (equivalente 24 mg/kg de Condroitin sulfato, 40 mg/kg de Glucosamina Sulfato, 4 mg/kg de Sulfato de Manganese). La dosis puede modificarse según criterio del Médico Veterinario.

VÍA DE ADMINISTRACIÓN:

Oral. Por su delicioso sabor se puede mezclar con el alimento.

OBSERVACIONES:

Producto puede ser usado durante 1, 3 hasta 6 meses con un periodo de descanso igual o superior al Tx. Inicial bajo supervisión del Médico Veterinario Zootecnista.

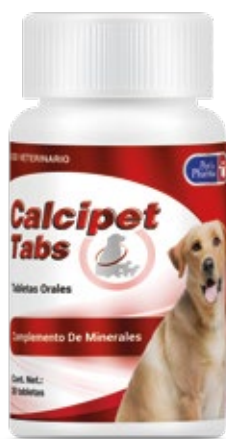
Presentación: 30 tabletas



Suplementos Nutricionales



CALCIPET TABS



Presentación: 30 tabletas



FÓRMULA:

Cada tableta contiene:

Calcio	17.5 %
Magnesio	0.02 %
Fósforo	14.00 %
Vitamina D3	400 UI
Excipiente c.b.p.	3 g

INDICACIONES:

Está indicado como suplemento, para el tratamiento de las deficiencias de calcio, fósforo y vitamina D3 en perros y gatos en crecimiento, animales geriátricos, anoréxicos, para hembras gestantes y perros de guardia y protección.

DOSIS:

Para animales mayores de 10 kg: 1 tableta diaria hasta su recuperación.

Para animales menores de 10 kg: 1/2 tableta diaria hasta su recuperación.

VÍA DE ADMINISTRACIÓN:

Oral. Se puede mezclar con el alimento.

OMEGA TABS



Presentación: 30 tabletas



FÓRMULA:

Cada tableta contiene:

Omeas 3 y 6	90 mg
Calcio	19 mg
Fósforo	10 mg
Zinc	2 mg
Hierro	2 mg
Magnesio	90 mcg
Manganeso	90 mcg
Cobre	0.05 mcg
Potasio	16 mg
Cobalto	22 mcg
Vitamina A	1616 UI
Vitamina D	156 mcg
Vitamina E	21 mg
Vitamina C (Ácido Ascórbico)	6.6 mg
Vitamina B1 (Clorhidrato de Tiamina)	325 mcg
Vitamina B2 (Riboflavina)	695 mcg
Vitamina B3 (Niacinamida)	35 mg
Vitamina B5 (Ácido Pantoténico)	660 mcg
Vitamina B6 (Clorhidrato de Piridoxina)	390 mcg
Vitamina B7 (Biotina)	30 mcg
Vitamina B9 (Ácido Fólico)	50 mcg
Vitamina B12 (Cianocobalamina)	7 mcg
Excipiente c.b.p.	1 tableta

INDICACIONES:

Complemento alimenticio que ayuda a corregir deficiencias de ácidos grasos esenciales Omega 3 y 6. Optimiza y mantiene sana la piel y el pelo de los Perros, complementa la alimentación de animales bien alimentados, aumenta la vitalidad de los perros, previene deficiencias en general, excelente para preparar perros de exposición y competencia.

DOSIS:

Cachorros 1/2 tableta. adultos menores a 10kg 1 tableta. Adultos mayores a 10kg 2 tabletas.

VÍA DE ADMINISTRACIÓN:

Oral. Se puede mezclar con el alimento.

OBSERVACIONES:

Producto puede ser usado durante 1, 3 hasta 6 meses con un periodo de descanso igual o superior al Tx. Inicial bajo supervisión del Médico Veterinario Zootecnista.

VITHA-TABS



Presentación: 30 tabletas



FÓRMULA:

Cada tableta contiene:

Calcio	19 mg
Fósforo	10 mg
Zinc	2 mg
Hierro	2 mg
Magnesio	90 mcg
Manganeso	90 mcg
Cobre	0.05 mcg
Potasio	16 mg
Cobalto	22 mcg
Vitamina A	1616 UI
Vitamina D	156 mcg
Vitamina E	21 mg
Ácido ascórbico	6.6 mg
Vitamina B1 (Tiamina)	325 mcg
Vitamina B2 (Riboflavina)	695 mcg
Vitamina B3 (Niacinamida)	35 mg
Vitamina B5 (Ácido Pantoténico)	660 mcg
Vitamina B6 (Piridoxina)	390 mcg
Vitamina B7 (Biotina)	30 mcg
Vitamina B9 (Ácido Fólico)	50 mcg
Vitamina B12 (Cianocobalamina)	7 mcg
Excipiente c.b.p.	1 tableta

INDICACIONES:

Es un complemento multivitamínico y mineral, desarrollado para Perros con necesidades nutricionales especiales, tales como hembras gestantes, perros muy activos, de guardia y protección o de cacería.

DOSIS:

Animales mayores de 10 kg: 1 tableta diaria. Animales menores de 10 kg: 1/2 tableta diaria.

VÍA DE ADMINISTRACIÓN:

Oral. Se puede mezclar con el alimento.

OBSERVACIONES:

Producto puede ser usado durante 1, 3 hasta 6 meses con un periodo de descanso igual o superior al Tx. Inicial bajo supervisión del Médico Veterinario Zootecnista.



VITHA-TABS SB



Presentación: 30 tabletas



FÓRMULA:

Cada tableta contiene:

Calcio	60 mg
Fósforo	50 mg
Zinc	0.8 mg
Hierro	1 mg
Magnesio	110 mcg
Manganeso	30 mcg
Iodo	25 mcg
Cobre	25 mcg
Potasio	8 mcg
Cobalto	7 mcg
Vitamina A	450 U.I.
Vitamina D3	50 U.I.
Vitamina E	1 U.I.
Vitamina C	5 mg
Vitamina B1 (Tiamina)	0.5mg
Vitamina B2 (Riboflavina)	0.8mg
Vitamina B3 (Niacina)	5 mg
Vitamina B5 (Ácido Pantoténico)	0.15 mg
Vitamina B6 (Piridoxina)	0.05 mg
Vitamina B9 (Ácido Fólico)	0.02mg
Vitamina B12 (Cianocobalamina)	1 mcg
Omega 3: DHA	90 mg
L-Carnitina	90 mg
Excipiente c.b.p.	1 tableta

INDICACIONES:

Para mejorar el estado nutricional de Perros de raza pequeñas. Mejoran la digestión y la fijación de calcio en los huesos. También se recomiendan en condiciones donde los requerimientos nutricionales se ven incrementados. Puede utilizarse como complemento nutricional en animales alimentados con dietas caseras o de supermercado.

DOSIS:

Se puede ofrecer antes de los alimentos, cada 24 hrs.
Perros menores de 5 kg - 1/2 tableta al día.
Perros 6 a 12.5 kg - 1 comprimido al día.
Para hembras gestantes o lactantes: 2 tabletas al día.

VÍA DE ADMINISTRACIÓN:

Oral. Se puede mezclar con el alimento.

OBSERVACIONES:

Producto puede ser usado durante 1, 3 hasta 6 meses con un periodo de descanso igual o superior al Tx. Inicial bajo supervisión del Médico Veterinario Zootecnista.

VITHA-TABS SENIOR



Presentación: 30 tabletas



FÓRMULA:

Cada tableta contiene:

Calcio	100 mg
Fósforo	100 mg
Zinc	3 mg
Hierro	2 mg
Magnesio	30 mcg
Manganeso	60 mcg
Iodo	52 mcg
Cobre	50 mcg
Potasio	16 mcg
Cobalto	14 mcg
Vitamina D3	100 U.I.
Vitamina E	2 U.I.
Vitamina C	25 mg
Vitamina B1 (Tiamina)	0.8 mg
Vitamina B2 (Riboflavina)	0.95 mg
Vitamina B3 (Niacina)	10 mg
Vitamina B5 (Ácido Pantoténico)	0.65 mg
Vitamina B6 (Piridoxina)	0.08 mg
Vitamina B7 (Biotina)	0.03 mg
Vitamina B9 (Ácido Fólico)	0.05 mg
Vitamina B12 (Cianocobalamina)	10 mcg
Luteína	2 mg
Omega 3: DHA	90 mg
Excipiente c.b.p.	1 tableta

INDICACIONES:

Para mejorar el estado nutricional de Perros adultos mayores de 6 años. Mejoran la digestión y la fijación de calcio en los huesos. También se recomienda en condiciones donde los requerimientos nutricionales se ven incrementados. Puede utilizarse como complemento nutricional en animales alimentados con dietas caseras o de supermercado. Por su contenido en DHA ayuda a mantener la piel y el pelo sanos.

DOSIS:

Puede ofrecerse antes de los alimentos, cada 24 hrs. Menores de 5 kg/1 tableta.
De 5-25 kg/1 tableta. Mayores 25 kg/2 tabletas. Lactantes, condiciones ambientales extremas: 2 tabletas.

VÍA DE ADMINISTRACIÓN:

Oral. Se puede mezclar con el alimento.

OBSERVACIONES:

Producto puede ser usado durante 1, 3 hasta 6 meses con un periodo de descanso igual o superior al Tx. Inicial bajo supervisión del Médico Veterinario Zootecnista.

FÓRMULA:

Agua, Maltodextrinas, Lactina, Aceite de canola, Almidón Modificado, Celulosa en polvo, Goma de guar, Goma de xanthan, Taurina, Suplemento de vitamina A, Cloruro de colina, Suplemento de vitamina E, Monohidrato de tiamina (fuente de vitamina B1), Niacina, Riboflavina (fuente de vitamina B2), Clorhidrato de piridoxina (fuente de vitamina B6) / Suplemento de vitamina D3 / Suplemento de vitamina B12 / Ácido fólico, Biotina, Carbonato de calcio, Carbonato de potasio, Trifosfato de sodio, Sulfato de hierro, Sulfato de zinc, Sulfato de manganeso y Prebióticos (fructooligosacáridos e inulina).

INDICACIONES:

Ideal para Perros convalecientes, anoréxicos (inapetentes), durante y después de enfermedades debilitantes, animales en crecimiento, hembras lactantes y en gestación donde el requerimiento nutricional es mayor. Contiene glutamina como fuente de energía fortaleciendo las células intestinales. Recuperación post quirúrgica.

Después de una cirugía y tan pronto sea posible, administrar NutriCcovery Perro/Dog para estimular la absorción intestinal normal.

DOSIS:

Ingesta diaria recomendada (las siguientes cantidades se pueden administrar en una única toma diaria o se pueden dividir en dos tomas al día):

Razas pequeñas hasta 10 kg: 15-30 ml.

Razas medianas de 10-25 kg: 30-50 ml.

Razas grandes mayores de 25 kg: 50-70 ml.

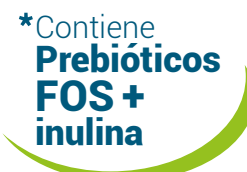
• Administrar a temperatura ambiente.

• Agitar vigorosamente antes de usar.

• Para estimular el apetito, servir sobre el alimento.

VÍA DE ADMINISTRACIÓN:

Oral



NutriCcovery



Presentación: 180 ml



NutriCcovery



Presentación: 180 ml



FÓRMULA:

Agua, Maltodextrinas, Lectina, Aceite de canola, Almidón Modificado, Celulosa en polvo, Goma de guar, Goma de xanthan, Taurina, Suplemento de vitamina A, Cloruro de colina, Suplemento de vitamina E, Monohidrato de tiamina (fuente de vitamina B1), Niacina, Ribo flavina (fuente de vitamina B2), Clorhidrato de piridoxina (fuente de vitamina B6) / Suplemento de vitamina D3 / Suplemento de vitamina B12 / Ácido fólico, Biotina, Carbonato de calcio, Carbonato de potasio, Trifosfato de sodio, Sulfato de hierro, Sulfato de zinc, Sulfato de manganeso y Prebióticos (fructooligosacáridos e inulina).

INDICACIONES:

Ideal para gatos convalcientes, anoréxicos (inapetentes), durante y después de enfermedades debilitantes, animales en crecimiento, hembras lactantes y en gestación donde el requerimiento nutricional es mayor. Contiene glutamina como fuente de energía fortaleciendo las células intestinales. Recuperación post quirúrgica. Después de una cirugía y tan pronto sea posible, administrar NutriCcovery Gato/Cat para estimular la absorción intestinal normal.

DOSIS:

Ingesta diaria recomendada (las siguientes cantidades se pueden administrar en una única toma diaria o se pueden dividir en dos tomas al día):
6 ml / kg / día. Administrar a temperatura ambiente. Agitar vigorosamente antes de usar. Para estimular el apetito, servir sobre el alimento.

VÍA DE ADMINISTRACIÓN:

Oral

*Adicionado
con
Taurina

Lacty Pet Dog

NÚMERO DE REGISTRO A-7972-004



Presentación: 450 g



FÓRMULA:

Leche y concentrado de proteínas de origen Bovino, Tecnología 5 PRO, Lecitina, D-Lisina.

INDICACIONES:

Suplemento alimenticio de alto valor nutricional enfocado al manejo del paciente neonato (pacientes braquicéfalos), Destete precoz, Agalactia, Cachorros huérfanos, Mala etología Materna, etc.

DOSIS:

2 cucharadas medidoras (15 g) por 3 cucharadas de H₂O por cada 100 g; V.O., cada 3 a 4 hrs (Dividir dosis total); hasta el periodo de destete.

- Ofrecerse a temperatura corporal 38.3 a 39.3 ° C

VÍA DE ADMINISTRACIÓN:

Oral

Lacty Pet Cat

NÚMERO DE REGISTRO A-7972-005



Presentación: 300 g



FÓRMULA:

Leche y concentrado de proteínas de origen Bovino, Taurina, Iodo.

INDICACIONES:

Suplemento alimenticio de alto valor nutricional enfocado al manejo del paciente neonato (pacientes braquicéfalos), Destete precoz, Agalactia, Cachorros huérfanos, Mala etología Materna, etc.

DOSIS

PESO	
85 g	2 cucharadas medidoras (15 g) en 30 ml (H ₂ O); V.O., cada 3 a 4 hrs (Dividir dosis total) 2 cucharadas medidoras (15 g) en 30 ml (H ₂ O); V.O., cada 3 a 4 hrs (Dividir dosis total).
170 g	4 cucharadas medidoras (30 g) en 30 ml (H ₂ O); V.O., cada 3 a 4 hrs (Dividir dosis total)
340 g	8 cucharadas medidoras (60 g) en 30 ml (H ₂ O); V.O., cada 3 a 4 hrs (Dividir dosis total)

- Hasta el periodo de destete.
- Ofrecerse a temperatura corporal 38.3 a 39.3 ° C

VÍA DE ADMINISTRACIÓN:

Oral



PET-I CHOO

SNACK CREMOSO CON POSTBIOTICOS

Número de autorización: A-7972-011



**PIEL
SALUDABLE**



**FORTALECE EL
SISTEMA
INMUNOLÓGICO**



**SALUD
INTESTINAL**

FÓRMULA:

Proteína cruda (MIN)	8.00%
Grasa cruda (MIN)	0.02%
Fibra cruda (MAX)	0.30%
Ceniza Bruta (MAX)	1.5%
Calcio (MIN)	0.008%
Fosforo (MIN)	0.06%
Humedad (MAX)	90%

INDICACIONES:

Snack cremoso con Postbióticos para caninos y felinos que ayuda a fortalecer el sistema inmune, mejora la salud intestinal y de la piel.

DOSIS:

Menos de 5 kg: 1 sobre al día.
De 10 a 15 kg: 2 sobres al día.

VÍA DE ADMINISTRACIÓN:

Oral



**+ que una
golosina
bienestar
que les
fascina**





Dejando huella en la Industria de la Salud Animal

Av. Sor Juana Inés de la Cruz N° 580,
Col. Benito Juárez, Estado de México, C.P. 57000
ventas@petspharma.com.mx / petspharma.com.mx
Tel.: 55 5743 3839 / WhatsApp: 55 4370 5139

Visita nuestro sitio web

